



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al alcance de todos

Revista Educativa e Ilustrada

Ponte Pilas

Natalia Ariza Ariza & Harold Enrique Torres Ladino

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Centro Regional Zipaquirá

Tecnología en Comunicación Gráfica

Noviembre, 2019

Ponte Pilas

Natalia Ariza Ariza & Harold Enrique Torres Ladino

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Tecnólogo Comunicación Gráfica

Asesor:

Johann Sebastián Rincón Rodríguez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Centro Regional Zipaquirá

Tecnología en Comunicación Gráfica

Noviembre, 2019

Lista de figuras.....	VI-VII
Lista de anexos.....	VIII
Resumen.....	IX
Abstract.....	X
Introducción.....	11
CAPITULO I.....	12
1. Planteamiento del problema.....	12
1.1 La desinformación sobre las normas y señales de tránsito.....	12
1.2 Mitos frecuentes acerca de las normas de tránsito.....	12
1.3 ¿Subirá el nivel de conocimiento en los peatones acerca de las normas de tránsito con la implementación de la revista “Ponte Pilas”?.....	13
CAPITULO II.....	14
2. Justificación.....	14
CAPITULO III.....	15
3. Objetivos.....	15
3.1 Objetivo General.....	15
3.2 Objetivos Específicos.....	15
CAPITULO IV.....	16
4. Marco Teórico.....	16
4.1 La importancia de las normas de tránsito.....	16
4.2 Las señales de tránsito.....	16
4.3 Reglas de seguridad vial para peatones.....	17

4.4 Reglas de seguridad vial para ciclistas.....	184
4.5 Inteligencia vial.....	19-20
4.6 La rima.....	20
4.6.1 Rima consonante o perfecta.....	21
4.6.2 Rima asonante o imperfecta.....	21
4.7 Señalética.....	21
4.7.1 Clasificación de la señalética.....	21-22
4.8 Definición de ilustración.....	22
4.9 Tipos de ilustración.....	23-26
4.10 Diseño editorial.....	26-28
4.11 Estado del arte.....	28
CAPITULO V.....	29
5. Metodología.....	29
5.1 Visual Thinking.....	29
5.1.1 Mirar.....	29
5.1.2 Ver/reflexionar.....	29-30
5.1.3 Imaginar.....	30-32
5.1.1 Retroalimentación creativa.....	33
CAPITULO VI.....	34
6. Resultados (análisis y discusión).....	34-41
CAPITULO VII.....	42
7. Referencias.....	42-43

CAPITULO VIII.....	445
8. Anexos.....	44-67

Figura 1. Pretest.....	29
Figura 2. Post test.....	30
Figura 3. Ponte Pilas sección preventiva.....	31
Figura 4. Ponte Pilas sección informativa.....	31
Figura 5. Ponte Pilas sección reglamentaria.....	32
Figura 6. Ilustraciones.....	32
Figura 7. Informar sobre normas de tránsito.....	33
Figura 8. ¿Conoce la normativa de seguridad vial referida a peatones?.....	34
Figura 9. Los propios peatones.....	34
Figura 10. Usted como peatón.....	35
Figura 11. Cruza la calle por donde no hay paso de cebra antes a su destino.....	35
Figura 12. Sorteas los coches que están parados o van a poca velocidad para cruzar la calle.....	35-36
Figura 13. Señal 1.....	36
Figura 14. Señal 2.....	36
Figura 15. Señal 3.....	37
Figura 16. Señal 4.....	37
Figura 17. En qué grado mejoró su conocimiento sobre las normas de tránsito leyendo la revista Ponte Pilas.....	38
Figura 18. La función de las señales preventivas es.....	38
Figura 19. La función de las señales informativas es.....	39
Figura 20. La función de las señales reglamentarias es.....	39

Figura 21. Algunas señales preventivas son.....	40
Figura 22. Algunas señales informativas son.....	40
Figura 23. Algunas señales reglamentarias son.....	41
Figura 24. ¿En qué grado aplica las normas después de leer la revista Ponte Pilas?.....	41

Lista de anexos

Anexo A. Pretest.....44-46

Anexo B. Resultados Pretest.....47-61

Anexo C. Post-test.....61-63

Anexo D. Resultados Post-test.....63-67

Este trabajo contiene la indagación acerca de las normas y señales de tránsito, así como los mitos más frecuentes sobre el tema y los cuidados que debe tener cada peatón al transitar las calles; se profundizó en el tema de inteligencia vial, la desinformación respecto al reglamento y la importancia de cumplir las leyes para que haya armonía en la vía pública. Se elaboró una revista educativa titulada “Ponte Pilas” dirigida hacia peatones la cual contiene señales y normas redactadas a manera de rima con la finalidad de que sean fáciles de recordar, ya que todo transeúnte debería conocerlas y aplicarlas en su vida diaria. Se realizó un pretest y post test a personas residentes del municipio de Zipaquirá antes y después de la implementación de la revista para determinar si esta fue efectiva.

Palabras Clave: Investigación, recopilación de información, encuestas, rimas, ilustraciones, diagramación de revista.

This work contains the inquiry into traffic rules and signs, as well as the most frequent myths about the subject and care of each pedestrian when transiting the streets; deepened the issue of road intelligence, misinformation about the regulation and the importance of complying with laws so that there is harmony on public roads. An educational magazine entitled “Ponte Pilas” aimed at pedestrians was produced which contains signs and standards written as a rhyme in order to make them easy to remember, since all passers-by should know them and apply them in their daily life. A pre-test and post-test were performed on persons residents of the municipality of Zipaquirá before and after the implementation of the journal to determine whether it was effective.

Keywords: Investigation, information compilation, surveys, rhymes, illustrations, magazine diagramming.

Este trabajo comprende la investigación sobre las normas, tipos de señales de tránsito, clases de ilustración, señalética, construcción de rimas y diseño editorial; así como la elaboración de una revista educativa titulada “Ponte Pilas” dirigida hacia peatones con la finalidad de informar y culturizar, esta revista contiene normas las cuales están redactadas a manera de rima con el propósito de que sean recordadas fácilmente, además de ilustraciones creativas para llamar la atención del lector. Se realizó un pretest con preguntas relacionadas al tema para saber el nivel de conocimiento de las personas y así crear e implementar la pieza evaluando su efectividad con los resultados de un post test.

1. Planteamiento del problema

1.1 La desinformación sobre las normas y señales de tránsito

La desinformación acerca de las normas de tránsito es algo que se vive día a día y aunque se le suele dar más importancia a las reglas que deben seguir los conductores también es importante recalcar el reglamento que peatones deberían implementar en su vida cotidiana para evitar accidentes de tránsito; pese a que la mayoría de los accidentes registrados al año suelen ser por culpa del despiste de los conductores, transeúntes también son imprudentes al cruzar las calles o circularlas. Por este motivo es de suma importancia que las personas tomen conciencia del peligro que corren debido a la desinformación y el desinterés causado por la negligencia.

1.2 Mitos frecuentes acerca de las normas de tránsito

Es importante aclarar algunas dudas y mitos frecuentes que los peatones creen y viven diariamente.

“(…) Algunos mitos frecuentes acerca de las normas para ciclistas y peatones son:

- Los ciclistas tienen prioridad en los pasos para peatones, no es cierto ya que para cruzar un paso de peatones el ciclista debe bajarse de la bicicleta y actuar como otro peatón.
- Los ciclistas tienen permitido transitar sobre aceras o puentes, incorrecto debido a que los ciclistas deben movilizarse por las vías permitidas o por las que estén especialmente diseñadas para ellos.
- No es obligatorio usar como medida de protección el casco de seguridad, erróneo puesto que los ciclistas deben usar el casco de seguridad según lo disponga el Ministerio de Transporte, el incumplimiento de esta medida dará lugar a la inmovilización de la bicicleta.
- Los peatones pueden cruzar las calles si el semáforo está en amarillo, no es cierto, con el

semáforo peatonal en verde, se puede cruzar. Si está en rojo o amarillo, hay que esperar en la 13
acera.

- Se puede cruzar la calle sin importar que haya vehículos atascados en la intersección, incorrecto, no hay que iniciar el cruce si hay vehículos atascados en la intersección, por más que el semáforo peatonal lo indique, ya que estos pueden arrancar en cualquier momento.”(Tgas, 2019).

1.3 ¿Subirá el nivel de conocimiento en los peatones acerca de las normas de tránsito con la implementación de la revista “Ponte Pilas”?

Es importante que las personas en general estén conscientes del reglamento de tránsito impuesto para evitar riesgos ya que generalmente los accidentes ocurren debido a que no se tiene el conocimiento suficiente de las normas; a la mayoría de las personas se les hace tedioso leer textos enormes, aunque estos tengan la finalidad de culturizar, lo cual va ligado a la pereza que hoy en día produce leer a pesar de que es una acción que ayuda a comprender, conocer y adquirir conocimientos. Por esta razón se quiere llamar la atención del lector por medio de ilustraciones llamativas acompañadas de las normas básicas que peatones deben seguir para que haya una mejor circulación en las calles y de esta manera evitar accidentes e inconvenientes ya que según Carmen Barvo columnista en El Tiempo la lectura por medio de la ilustración despierta el interés en las personas.

2. Justificación

La investigación acerca de las normas de tránsito que deben seguir los peatones permitirá aclarar, dar certeza a las dudas y malas interpretaciones que surgen sobre el tema además de crear conciencia debido a que las personas no le dan la importancia que se merece ni ponen en práctica las reglas que son fundamentales para que haya paz y orden en las calles, por esta razón se profundizó en el tema investigando acerca del reglamento y diferentes factores los cuales influyen en el conocimiento de las personas, de esta manera adquirirán interés respetando las normas y aplicándolas en su vida cotidiana.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

3.1.1. Informar y concientizar a peatones acerca de las normas de tránsito.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Identificar hábitos relacionados con la inteligencia vial.

3.2.2 Fomentar los buenos hábitos en la vía pública.

3.2.3 Crear ilustraciones y rimas llamativas para atraer la atención y el interés de los peatones.

3.2.4 Elaborar la revista “Ponte Pilas” con la información recaudada.

3.2.5 Crear audios llamativos subidos a una red social por medio de códigos QR.

4. Marco Teórico

4.1 La importancia de las normas de tránsito

Es importante conocer lo esencial que son las leyes y reglamentos establecidos por la ley de tránsito y seguridad vial, para una buena interacción y comunicación entre el conductor, usuario, autoridad y peatones, siendo conscientes de las diferencias entre los puntos de vista de los demás, comprendiendo y aceptando la estructura de la sociedad en la que vivimos. Es necesario mantener la paz al respetar y cumplir la ley siendo prudente en la vía, pensando en la seguridad de los demás y de uno mismo (Sotomayor J, 2019).

4.2 Las señales de tránsito

Las señales de tránsito son indispensables para la convivencia en la vía pública ya que conocerlas es un deber que tiene cada ciudadano, es necesario observar todas las señales viales y realizar una autocrítica de cuales son conocidas ya que es importante conocer por lo menos el 90% de las señales de tránsito para no crear conflictos en las calles. Existen varios tipos de señales de tránsito las cuales son:

- **Informativas:** Como su nombre lo indica, su papel es proporcionar información, sobre los servicios y lugares que nos vamos a encontrar en el camino. Son de fondo azul con textos blancos y símbolos negros.
- **Reglamentarias:** Tienen como objetivo mostrar los límites y prohibiciones que hay en el camino; su violación constituye una falta que puede ser sancionable.
- **Preventivas:** La función de estas señales es mostrar al conductor los riesgos o factores de atención existentes en el recorrido. Estas señales son de color amarillo con símbolos y letras Negras.

- **Flechas Blancas:** Indican la dirección a la que el conductor debe conducir en una vía. 17
- **De piso:** Son las menos conocidas, pocas personas incluso las reconocen como señales de tránsito. Son marcas en el asfalto, que pueden ser de tres tipos:
- **Líneas Amarillas:** Indica que cada carril va en un sentido diferente. Si son dos líneas continuas, quiere decir que no se debe adelantar vehículos, si son fragmentadas significa que se puede adelantar.
- **Líneas Blancas:** Sirven para dividir carriles que van hacia un mismo sentido. Al igual que con las líneas amarillas, si son continuas significa que no se puede adelantar y si son fragmentadas significa que esa acción sí está permitida. Las líneas blancas también se usan para delimitar las vías. (Sotomayor J, 2019)

4.3 Reglas de seguridad vial para peatones

- El peatón al igual que el ciclista y el conductor debe seguir una serie de normas las cuales aseguran su seguridad y la de los demás.
- Los peatones deben caminar por las veredas, nunca por las calles, y menos si es de noche. De existir una senda peatonal, siempre se debe cruzar por ella. De no existir demarcación, el lugar apropiado para el cruce es la esquina. Nunca la mitad de cuadra.
Con el semáforo peatonal en verde, se puede cruzar. Si está en rojo o amarillo, hay que esperar en la acera.
- No hay que iniciar el cruce si hay vehículos atascados en la intersección, por más que el semáforo peatonal lo indique, ya que estos pueden arrancar en cualquier momento.
- Al cruzar una avenida, hay que hacerlo con el tiempo necesario, quedarse de pie en el medio es muy peligroso.

- Al cruzar una vía hay que mirar hacia ambos lados. Si un tren acaba de pasar, hay que asegurarse de que no viene uno del otro lado. 18
- Es recomendable que discapacitados, personas mayores y niños estén acompañados de un adulto. Además, los menores de 10 años deben cruzar la calle tomados de la mano de su acompañante.
- No se debe salir de manera imprevista de entre dos vehículos estacionados para cruzar la calle.
- Al salir de noche como peatón, es necesario llevar una linterna y material reflectante como chalecos, brazaletes o zapatillas. (Sites.google.com, 2019).

4.4 Reglas de seguridad vial para ciclistas

Considerando el aumento del uso de la bicicleta, que según cifras del DANE para el año 2015 4.1 millones de hogares colombianos ya contaban con una o más bicicletas, y con un crecimiento del 63% es importante recalcar algunas normas que deben seguir los ciclistas.

- Aquellos ciclistas que transiten en grupo deben hacerlo uno detrás de otro.
- Deben tener chalecos refractivos de identificación cuando se transite entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m. del día siguiente y cuando exista poca visibilidad, además de llevar dispositivos en la parte delantera que proyecten luz blanca, y en la parte trasera que reflecte luz roja.
- Transitar por la derecha de las vías a distancia no superior a 1 metro de la orilla. Está prohibido el uso de los carriles exclusivos para servicio público.
- Tienen prohibido sujetarse de otro vehículo o movilizarse cerca de otro automotor más grande que impida la visibilidad a los conductores que transitan en sentido contrario.

- Deben cumplir con las normas de tránsito, señales y los límites de velocidad. Deben atender los avisos de pare. No deben transitar en contravía. 19
- No pueden adelantar por la derecha o entre vehículos que transiten por sus respectivos carriles y deberán usar la calzada libre a la izquierda para sobrepasar los vehículos.
- Deben usar señales manuales como:
 - Extender el brazo izquierdo horizontalmente para cambiar de carril o cruzar a la izquierda.
 - Formar una escuadra con el brazo izquierdo y la mano hacia arriba para cambiar de carril o cruzar a la derecha.
 - Formar una escuadra con el brazo izquierdo y la mano hacia abajo en caso de reducir o detener la bicicleta.
 - El ciclista deberá detener su bicicleta y con la mano hacer una señal de siga a los peatones, cuando estos lleven la vía.
- Tienen que usar como medida de protección el casco de seguridad según lo disponga el Ministerio de Transporte. El incumplimiento de esta medida dará lugar a la inmovilización de la bicicleta.
- No pueden transitar con acompañante a menos que cuenten con dispositivos especiales para la conducción de personas. Tampoco pueden llevar objetos que disminuyan la visibilidad o que impidan la correcta conducción. (La Voz, 2015)

4.5 Inteligencia Vial

Es un concepto creado en Colombia para trabajar en el riesgo público y hacer a las personas

consientes que con pequeños actos se logra la diferencia, adicionalmente una de las problemáticas que se encontraban en la mayoría de las ciudades colombianas era que siempre había excusas para infringir la norma tales como obedecer las señales de tránsito o las normas como tal que prohibía realizar una serie de acciones en las vías públicas.

Esta campaña ha sido transmitida por ya más de 5 años por televisión, internet, radio y otros medios de comunicación donde como principal objetivo fue hacer pensar a las personas que no porque los demás incumplieran una norma de tránsito ellos debían incumplirla, por otra parte involucrando no solo las imprudencias de conductores de vehículos sino también de peatones y ciclistas los cuales en muchas oportunidades también tienen responsabilidad de los accidentes y finalmente se les mostró a todos que si dejamos de usar excusas y más bien empezamos a usar lo que denominaron como “Inteligencia Vial” podríamos cambiar la forma en la que nos desplazamos por la ciudad.

En cuanto a los resultados se ha percibido una mejoría considerando que cambiar la mentalidad, cultura y descuido de todas las personas no es tarea fácil pero de acuerdo a una publicación en la página dedicada a esta campaña mencionan que ya más de 57% de los colombianos han empezado a usar la inteligencia vial. (SafeMode, 2019)

4.6 La rima

Una rima es un conjunto de fonemas que se repiten en dos o más versos a partir de la última vocal acentuada dentro un poema o una canción. La métrica trata la estructura de los versos y sus combinaciones y, por lo tanto, también la rima.

Una rima es también una composición en verso, del género lírico, comúnmente asociado al término poema.

4.6.1 Rima consonante o perfecta

21

Una rima consonante es la combinación de dos palabras al final de dos o más versos en las que coinciden los mismos fonemas a partir de la última vocal acentuada. La rima de palabras que terminan en vocal tónica se considera rima consonante, por ejemplo "tomó" y "robó".

4.6.2 Rima asonante o imperfecta

En una rima asonante sólo coinciden las vocales a partir de la última vocal acentuada. En el siguiente ejemplo, las palabras "conmigo" y "cinco" comparten las mismas vocales (i-o). En palabras esdrújulas sólo se tiene en cuenta la vocal tónica y la última sílaba, por lo que "pájaro" y "canto" formarían una rima asonante. En el caso del diptongo, sólo se tiene en cuenta la vocal fuerte o acentuada ("miel" y "ajedrez"). En este tipo de rima, si aparece una "i" después de la última vocal tónica se considera equivalente a una "e", por ejemplo: "cáliz" rima con "martes".

Del mismo modo, la "u" equivale a una "o", por ejemplo: "cactus" rima con "manos".(significados.com, 2016)

En la revista "Ponte Pilas" se hizo la implementación de rimas principalmente consonantes.

4.7 Señalética

La función de la señalética es ayudar a los individuos a identificar, regular y facilitar el acceso a los servicios requeridos en un entorno definido. En cierta manera, la señalética debe estar muy relacionada con la semiología, que es la disciplina que estudia el signo, destacando la interpretación sobre el significado.

4.7.1 Clasificación de la señalética

De acuerdo a su sistema de colocación, sujeción o ubicación.

Responde a criterios como colgante, adosa y depende del formato, material, lugar, etc.

Aquí nos encontramos con un criterio con más sentido que nos ayuda a entender la función de las señales, que puede ser:

- **Orientación:** Sitúan al individuo en un entorno, como un mapa o un plano.
- **Información:** Pueden ubicarse en cualquier lugar del entorno y su función es brindar información.
- **Dirección:** Son instrumentos específicos de circulación como las flechas o prohibiciones de paso.
- **Identificación:** Confirman ubicaciones o servicios, como los carteles de baños o cafetería
- **Regulación:** Son para proteger al individuo contra el peligro y se dividen en:
 - Preventivas
 - Restrictivas
 - Prohibitivas (Jose C. Del Pozo, 2015)

4.8 Definición de ilustración

La ilustración en el mundo del arte es la “estampa, grabado o dibujo que adorna o documenta un libro”. Esa es la definición de la RAE, pero una más completa podría ser esta:

La ilustración es un dibujo, pintura u obra impresa de arte que explica, aclara, ilumina, visualmente representa, o simplemente decora un texto escrito, que puede ser de carácter literario o comercial.

Los orígenes de la ilustración – antes de la invención de la «escritura» – se remontan a la pintura rupestre en Chauvet, Lascaux y Altamira, cuando los artistas paleolíticos utilizaban carbón y ocre en sus cuevas para ilustrar lo que veían a su alrededor. Históricamente, la ilustración de libros, revistas y periódicos han sido las formas predominantes de este tipo de arte visual, aunque

los ilustradores también han utilizado sus habilidades gráficas en las áreas de creación de carteles, anuncios, libros de historietas, animación, tarjetas de felicitación, tiras etc.

4.9 Tipos de Ilustración

- **Ilustración Editorial**

Es aquella que crea ilustraciones para revistas y periódicos, es una rama de la ilustración que cada vez cobra más fama y reconocimiento, este tipo de ilustración acompaña textos periodísticos y puede tener un alto contenido conceptual o puede ser puramente decorativo.

- **Ilustración de libros infantiles**

Permite al ilustrador a sumergirse en un pequeño mundo y explorar diversas técnicas que lo representen.

- **Ilustración de cómics**

Este tipo de ilustraciones cuentan con 3 diferentes tipos de artistas muy especializados. Unos dibujan as viñetas, otros se encargan de entintar el dibujo y un tercero se encarga del aplicarle el color.

- **Ilustración Novelas Graficas**

Las novelas gráficas suelen experimentar más con el estilo, dando menos importancia al dibujo y tratando de explorar las técnicas y estilos que mejor expresen la idea de la obra.

- **Ilustración Publicitaria**

Tiene como objetivo de persuadir al público, comunicando un mensaje comercial, político o ideológico, un buen ilustrador tiene una gran salida de mercado en este sector.

- **Ilustración humorística o satírica**

Está presente en la mayoría de las publicaciones y toca temas de todo tipo, hay medios ²⁴ especializados que basan todo su contenido en el humor y la sátira, y utilizan este tipo de ilustraciones en la mayoría de sus páginas.

- **Ilustración de fantasía o ciencia ficción**

En esta rama se pueden trabajar en diversos sectores que van desde el editor, hasta el cine y el entretenimiento.

- **Ilustración Científica**

Representa visualmente aspectos científicos, especialmente observaciones de la naturaleza la importancia de esta ilustración recae en su utilidad y exactitud con la que está realizada dejando el valor estético en un segundo plano.

- **Ilustración Técnica**

Es aquella que expresa conceptos técnicos en una forma visual y fácil de entender a un para una audiencia no especializada, tiene que ser lo más exactas posibles en dimensiones y proporciones y tiene que explicarse en forma general el objeto representado.

- **Ilustración Arqueológica**

Se utiliza para representar y reconstruir objetos, edificios, aldeas, ciudades e incluso paisajes y terrenos, de la manera más exacta posible.

- **Ilustración Arquitectónica**

Son ilustraciones que sean capaces de desarrollar diagramas, modelos y representaciones para este tipo de proyectos.

- **Ilustración Automovilístico**

Este tipo de ilustración se usa en campañas publicitarias, material de promoción 25

exhibiciones, folletos de información y otros medios de impresos y digitales relacionados con el mundo de la automoción.

- **Ilustración histórica**

Este tipo de ilustración requiere de un importante proceso de documentación, en el que el ilustrador trabajara con historiadores o asesores del cultural son usados en libros, folletos turísticos y exhibiciones.

- **Ilustración de patrones**

Son aquellos objetos de diseño que repiten diferentes usos como manteles de cocina, ropa hasta materiales de construcción y tecnología de hecho, es una salida profesional bastante popular y un gran número de diseñadores e ilustradores se dedican a ello a tiempo completo.

- **Ilustración de letras-Lettering**

Es el arte de crear letras a mano para aplicar en la superficie de objeto, estas ilustraciones y diseños incluye trabajos de caligrafías para multitud de productos como comics, libros y publicidad.

- **Ilustración Artística**

Este tipo de ilustración crea un espacio para la experimentación y la abstracción, aunque también hay muchas obras figurativas. La mayoría de los ilustradores, han conseguido destacar en algunas ilustraciones anteriores y como consecuencia, en el mundo del arte se ha fijado en ellos.

- **Ilustración posters y carteles**

La ilustración de posters se relaciona con muchos otros tipos de ilustraciones y se utiliza en todo tipo de carteles de eventos o mensajes publicitarios y se realiza diferentes tipos de diseños. 26

- **Ilustración Callejera**

Es aquella ilustración que se especializa en dibujos 3D, murales en diferentes estilos. Los diseños que se observan en la calle son muy variados y es una forma increíblemente buena de exponer el arte.

- **Ilustración para Animación y Entretenimiento**

Es el diseño de personajes, la creación de storyboards, el diseño de escenarios las posibilidades son muchas para aquellos que tienen un estilo que encaja con la línea del estudio y sus capacidades de ser creaciones innovadoras y funcionales.

- **Ilustración de productos**

Ilustraciones con una buena estética y que no sea necesario muchos conocimientos técnicos. (Ilustraciology, 2019)

Para la revista “Ponte Pilas” se implementó la ilustración editorial

4.10 Diseño Editorial

El diseño editorial es la rama del diseño gráfico dedicada al diseño, maquetación y composición de publicaciones (impresas o digitales) tales como revistas, periódicos, libros o arte de tapa en discos.

Otra manera simple de acotarlo es considerarlo como una forma de periodismo visual, en la medida en que esa etiqueta lo distingue más fácilmente de otros procesos de diseño gráfico, como el marketing o el diseño de packaging, que suelen orientarse exclusivamente a la promoción de un punto de vista o de un producto. Una publicación

editorial, por el contrario, puede entretener, informar, instruir, comunicar, educar o desarrollar una combinación de todas estas acciones.

Las publicaciones editoriales tienen como objetivo principal el comunicar o transmitir una idea o narración mediante la organización y presentación de imágenes y palabras.

También puede desempeñar diversas funciones, por ejemplo, dotar de expresión y personalidad al contenido, atraer y retener la atención de los lectores o estructurar el material de una manera nítida.

El diseño editorial incluye muchos términos técnicos que pueden resultar confusos y complejos.

El profesional debe tener en cuenta el impacto e innovación de los diseños de tapas, dándole importancia a la síntesis semántica para que dentro de una gran gama de productos su creación resalte en cuestión de segundos. Antes de realizar un trabajo de diseño editorial se tiene que seguir un orden de reglas para la ejecución del trabajo, las cuales pueden ser:

- Definir el tema (sobre la base de este que es lo que se quiere comunicar).
- Definir el objetivo de comunicación del diseño a realizar.
- Conocer el contenido (en caso de publicaciones especializadas).
- Cuáles son los elementos más adecuados.
- Realizar un proceso de bocetación (pequeños dibujos que lleven a definir un buen concepto, tanto de composición como del desarrollo del tema y de su posible evolución).
- Realizar una retícula, ya que por ejemplo en la creación de una revista u otro impreso que contenga varias páginas, estas deben tener una homogeneidad.
- Legibilidad tipográfica.

La maquetación, parte importante en el estilo y creatividad de revistas, periódicos y libros, 28
está basada en una rejilla base, sirve para delimitar los márgenes del área y donde se justifica el
texto y las imágenes. (Mariana Eguaras, 2018)

4.11 Estado del arte (antecedentes)

Campaña preventiva “ponle sentido a tu vida”

La Seccional de Tránsito y Transporte Móvil inició la campaña preventiva “Ponle sentido a tu vida”, creando conciencia sobre la necesidad de respetar las normas de tránsito y evitar la ingesta de licor mientras se está frente al volante para no poner en riesgo la vida tanto de los demás conductores como de pasajeros y peatones.

Durante 2016, de enero a abril para esta misma fecha, se presentaron en la jurisdicción 27 personas fallecidas por accidente de tránsito mientras que en 2017 se presenta una reducción de 12 casos para una disminución favorable del 44%.

En cuanto a personas lesionadas, durante el 2016 se presentaron 380 heridos en accidente de tránsito mientras que en este año se presenta una disminución de 192 casos, variación favorable del 51%. En los índices de accidentalidad se pasó de 369 eventos a 175, disminuyendo en 53% los índices de accidentalidad.

Esta campaña se viene realizando en los diferentes ejes viales que conducen a la ciudad de Bogotá y primordialmente a conductores de motocicletas y vehículos que transitan por las diferentes vías de la localidad, en donde se entregó material publicitario alusivo a la misma.

“Con esta campaña se busca continuar generando cultura vial, cambios de hábitos, conductas y comportamientos para salvar vidas y así seguir disminuyendo estas cifras” indicó el coronel Freddy Hernán Jiménez, comandante de la Policía Metropolitana.

5. Metodología

5.1 Visual Thinking

Es la expresión de ideas y pensamientos de forma gráfica, facilitando de esta manera la comprensión y asimilación de conceptos que por su complejidad son más difíciles de explicar de otra manera. Éste contiene diferentes fases:

5.1.1 Mirar: En esta primera fase se identificó el problema, las limitaciones que tiene y consecuencias; el problema es la desinformación de las personas acerca de las normas y señales de tránsito causado por el desinterés y la pereza de tener que leer enormes párrafos, lo cual lleva a que haya mal comportamiento en las calles y no se cumplan las leyes.

5.1.2 Ver/Reflexionar: Con la finalidad de saber que tanto conocimiento tienen las personas acerca de las normas de tránsito, se elaboró un pretest con preguntas referentes al tema.

Pretest

<p style="text-align: center;">Encuesta "Ponte Pilas"</p> <p>Nombre:</p> <p>Edad:</p> <p>Género </p> <p>1. ¿En qué grado cree que los siguientes usuarios cumplen las normas de tráfico que afectan a los peatones? (Bajo/Medio/Alto/No sabe)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los propios peatones. • Los ciclistas. • Los conductores. • Usted como peatón. • Usted como ciclista. • Usted como conductor. <p>2. Indique si realiza los siguientes comportamientos. (Sí/No)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cruzo la calle por donde no hay paso de cebra antes a mi destino. • Llevo elementos reflectantes para caminar. • Cruzo con el semáforo en rojo. • Cruzo la calle en diagonal. • Prefiero cruzar un tramo sin paso para peatones a utilizar el paso subterráneo o elevado. • Sorteo los coches que están parados o va a poca velocidad para cruzar la calle. <p>3. Responda si realiza los siguientes comportamientos, (Sí/No)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes de empezar a cruzar, el "peatón" verde del semáforo ha comenzado a parpadear así que cruza corriendo, ya que va a cambiar a rojo enseguida. • Baja de un autobús, quiere cruzar la calle y no hay paso para peatones, así que cruza por delante del autobús, para que le vea el conductor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su mascota se escapa y va hacia la carretera en la que hay vehículos circulando. Entonces usted corre tras ella, sin fijarse en los coches, para sacarla de la carretera. <p>4. Indique si suele realizar las siguientes acciones al cruzar un semáforo. (Sí/No)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está usando el móvil. • Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está pensando en otras cosas. • Cruzar la <u>calle</u> aunque el sol o algún objeto no le permita ver de qué color está el semáforo. • Cruzar sin fijarse en el semáforo por que los demás está cruzando. • Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está hablando con alguien. <p>5. Se encuentra en un paso para peatones sin semáforo. ¿Qué suele hacer en estos casos? (Sí/No)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurarme de que no vienen coches y cruzar. • Con poca luminosidad, cruzar inmediatamente, ya que, el peatón tiene preferencia en este tipo de pasos. <p>6. Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas en función de cuál suele ser su comportamiento habitual. (Verdadero/Falso)</p> <ul style="list-style-type: none"> • En estado de ebriedad, vuelvo a mi casa andando si estoy cerca. • Camino escuchando música con los auriculares. • Camino por el carril bici. • Cuando camino, busco las calles peatonales. • Me bajo de la acera para adelantar a otros peatones. <p>7. ¿Conoce la normativa de seguridad vial referida a peatones?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí.
--	---

Figura 1. Elaboración de las preguntas para el pretest teniendo en cuenta la investigación realizada.

Se utilizó el **método cuantitativo** seleccionando un grupo de personas residentes del municipio³⁰ de Zipaquirá entre 15 y 25 años a quienes se les implementó el pretest para recaudar la información necesaria, teniendo en cuenta los resultados de la prueba se construyó la revista educativa “Ponte Pilas” para que los peatones pudieran aclarar dudas existentes respecto al tema de una manera entretenida y original por medio de rimas e ilustraciones digitales.

Luego de eso, se elaboró un post test el cual fue aplicado en las mismas personas.

Post test

Encuesta “Ponte Pilas”	
<p>Nombre:</p> <p>Edad:</p> <p>Género:</p> <p>1. ¿En qué grado cree que mejoró su conocimiento sobre las normas de tránsito leyendo la revista Ponte Pilas?</p> <p>a. Alto</p> <p>b. Medio</p> <p>c. Bajo</p> <p>2. Las señales preventivas tienen la función de:</p> <p>a. Prevenir al peatón o conductor solo de situaciones peligrosas.</p> <p>b. Prevenir al peatón o conductor de situaciones peligrosas y avisos importantes.</p> <p>c. Dar a conocer las limitaciones en la vía.</p> <p>3. Las señales informativas tienen la función de:</p> <p>a. Brindar información únicamente de localidades.</p> <p>b. Suministrar información acerca de direcciones, destinos, sitios especiales y distancias.</p> <p>c. Suministrar información acerca de sitios especiales, distancias, prestación de servicios, localidades y destinos.</p> <p>4. Las señales reglamentarias tienen la función de:</p> <p>a. Indicar al usuario las prohibiciones en la vía, aunque estas se pueden romper en ciertos casos.</p> <p>b. Informar al usuario acerca de lo que se puede hacer en la vía.</p>	<p>c. Indicar al usuario las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso, y cuya violación constituye falta.</p> <p>5. Algunas señales preventivas son:</p> <p>a. Resalto, descenso peligroso, zona de derrumbe, depresión, ceda el paso.</p> <p>b. Maquinaria agrícola en la vía, glorieta, intersección de vías, superficie deslizante, reducción de la calzada.</p> <p>c. Siga de frente, peatones a la izquierda, hospedaje, camino reservado para peatones y ciclistas, túnel.</p> <p>6. Algunas señales informativas son:</p> <p>a. Primeros auxilios, monumento nacional, paradero de buses, paso para peatones, zona recreativa.</p> <p>b. Pare, no pase, paso a nivel sin barrera, circulación prohibida de peatones, túnel.</p> <p>c. Depresión, montallantas, hospedaje, punto de partida para una excursión a pie.</p> <p>7. Algunas señales reglamentarias son:</p> <p>a. Circulación prohibida de maquinaria agrícola, siga de frente, glorieta, hospedaje.</p> <p>b. Zona recreativa, resalto, zona de derrumbe, glorieta.</p> <p>c. Paso a nivel con barrera, peatones a la izquierda, circulación prohibida de peatones, pare.</p> <p>8. Después de leer la revista Ponte Pilas, ¿En qué grado aplica las normas de tránsito en la vía pública?</p> <p>a. Alto.</p> <p>b. Medio.</p> <p>c. Bajo.</p>

Figura 2. Elaboración de las preguntas para el post test teniendo en cuenta la revista implementada.

5.1.3 Imaginar: Se interpreta y manipula los elementos vistos para hacerlo más fácil de comprender. Para la elaboración de la revista “Ponte Pilas” se crearon ilustraciones y rimas originales respecto a las normas y señales de tránsito.



Figura 3. Elaboración de la portada para la revista, diagramación y construcción de la sección señales preventivas.

Ponte Pilas Sección Informativa

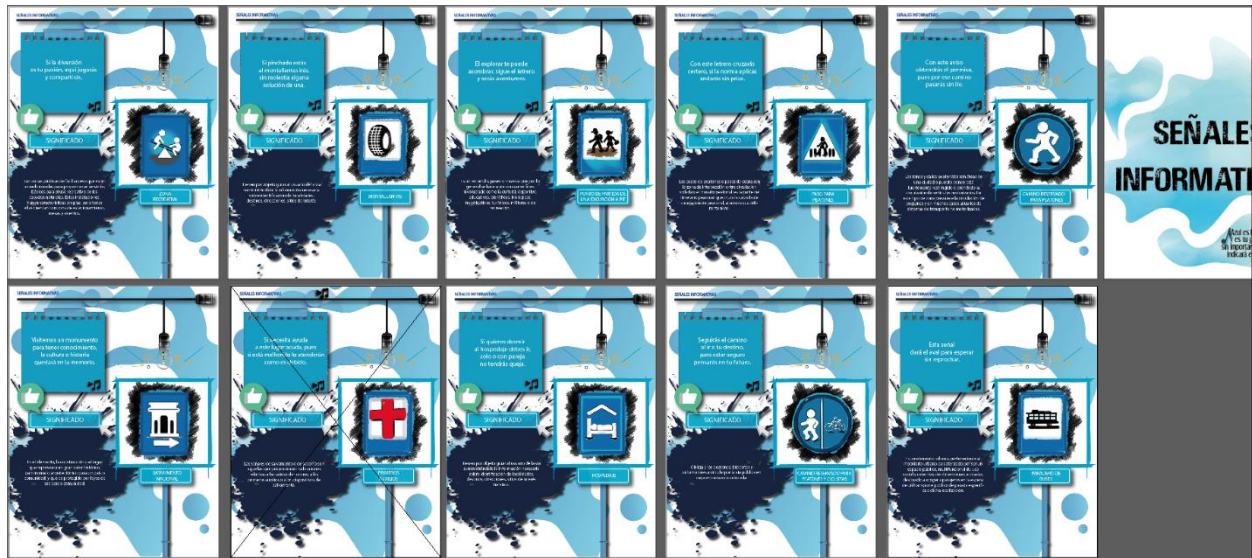


Figura 4. Elaboración, diagramación y construcción de la sección señales informativas.



Figura 5. Elaboración, diagramación y construcción de la sección señales reglamentarias.

Ilustraciones



Figura 6. Elaboración, diagramación y construcción de las señales de tránsito a manera de ilustración con pinceles.

La revista fue aplicada en las personas encuestadas una vez terminada su construcción, al finalizar se elaboró un post test con el objetivo de saber si la pieza tuvo éxito y si los transeúntes habían adquirido mayor conocimiento.

recaudada para la elaboración de los diferentes instrumentos, los cuales son necesarios para el desarrollo del proyecto.

Informar sobre normas de tránsito

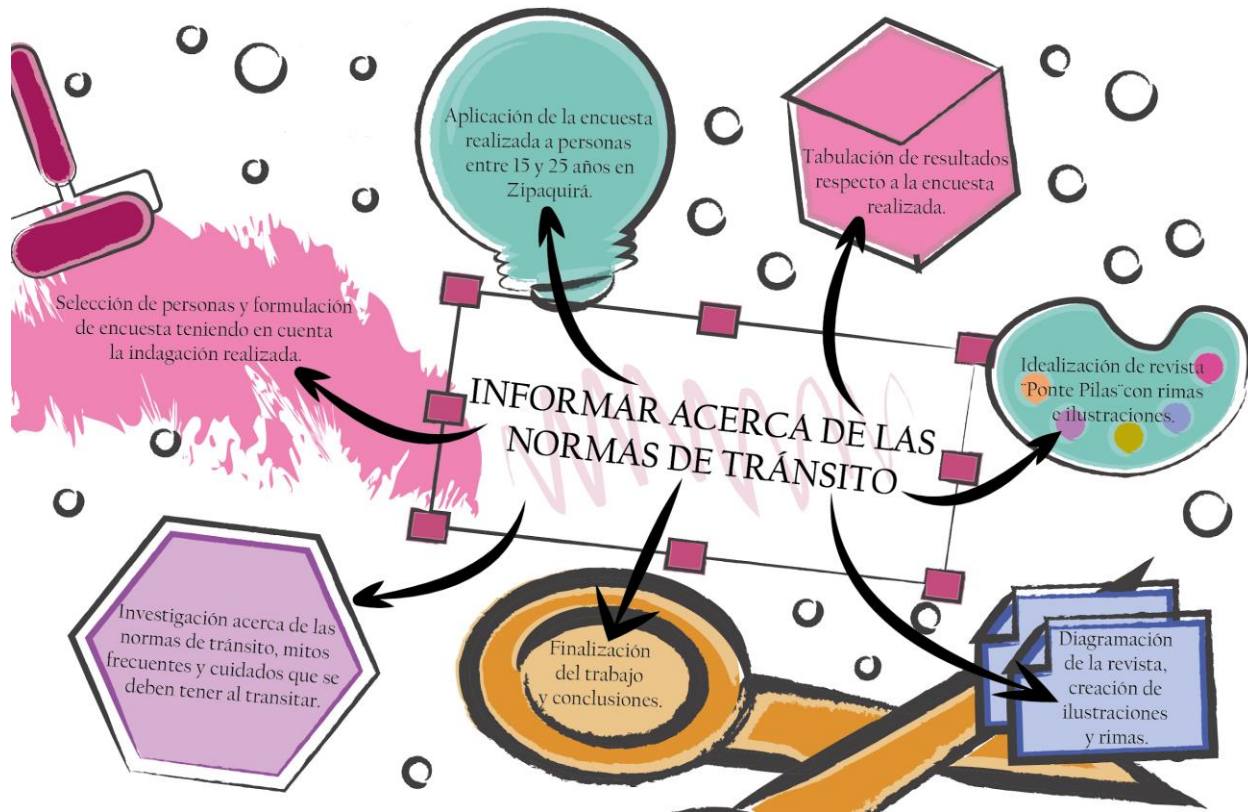


Figura 7. Mapa mental sobre la interpretación de la información vista.

6. Resultados

Por medio de las encuestas realizadas se logró tener una idea del conocimiento que las personas tenían antes y después de la implementación de la pieza gráfica. A continuación, se muestran los resultados más relevantes:

Pretest

¿Conoce la normativa de seguridad vial referida a peatones?

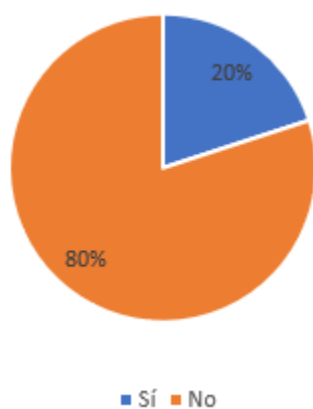


Figura 8. El 20% de los encuestados respondieron sí y el 80% no.

En qué grado los usuarios cumplen las normas que afectan a los peatones

Los propios peatones

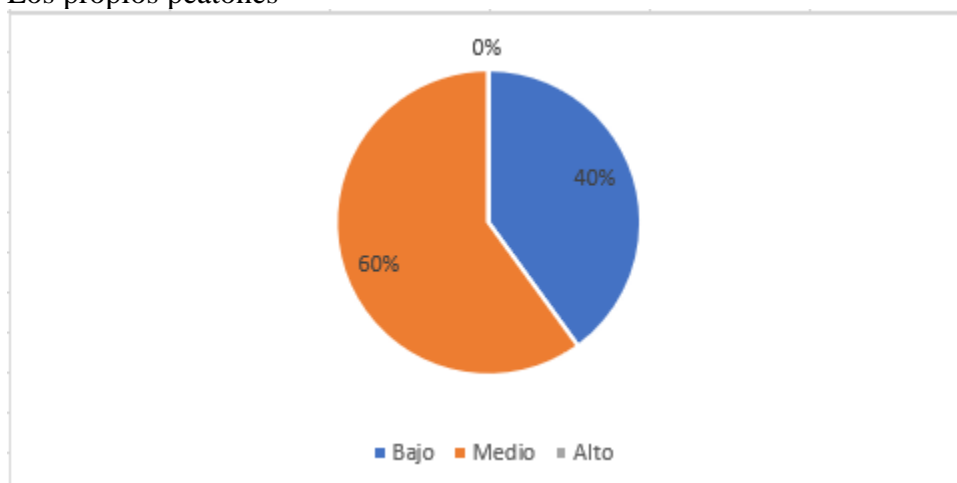


Figura 9. El 40% de los encuestados respondieron bajo y el 60% medio.

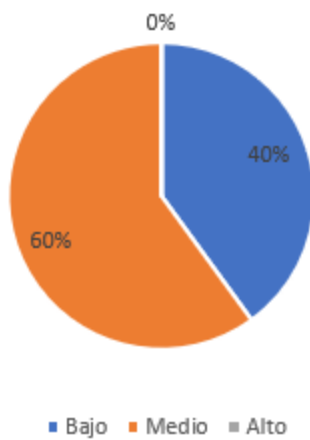


Figura 10. El 40% de los encuestados respondieron bajo y el 60% medio.

Cruza la calle por donde no hay paso de cebra antes a su destino

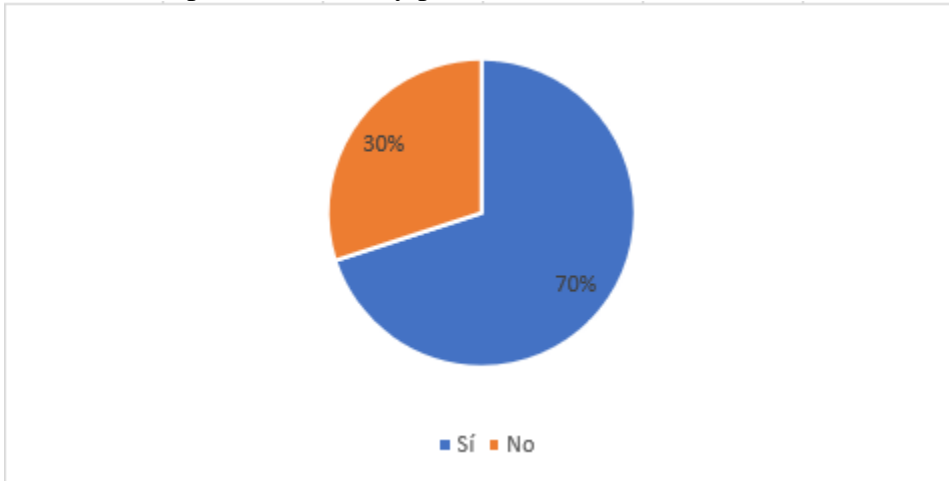


Figura 11. El 30% de los encuestados respondieron no y el 70% sí.

Sortea los coches que están parados o van a poca velocidad para cruzar la calle

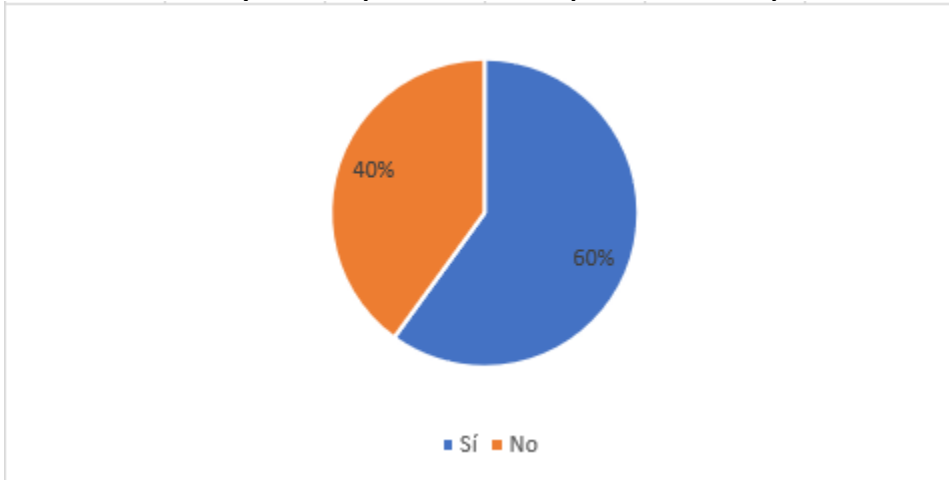


Figura 12. El 40% de los encuestados respondieron no y el 60% sí.

Indique si conoce las señales de tránsito

Señal 1

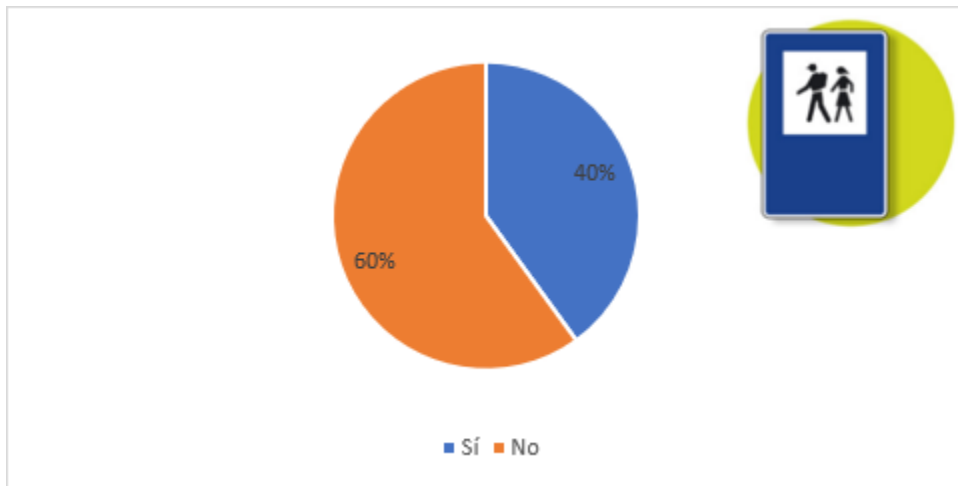


Figura 13. El 40% de los encuestados respondieron sí y el 60% no.

Señal 2

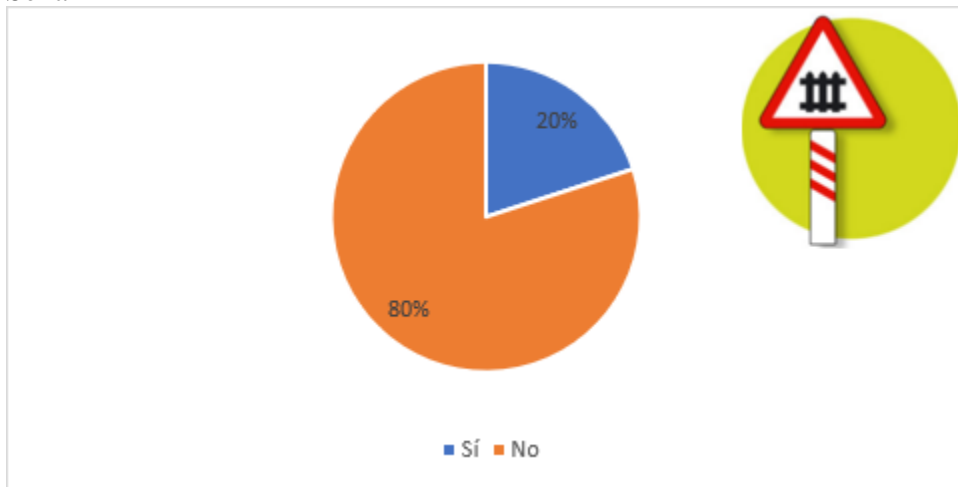


Figura 14. El 20% de los encuestados respondieron sí y el 80% no.

Señal 3

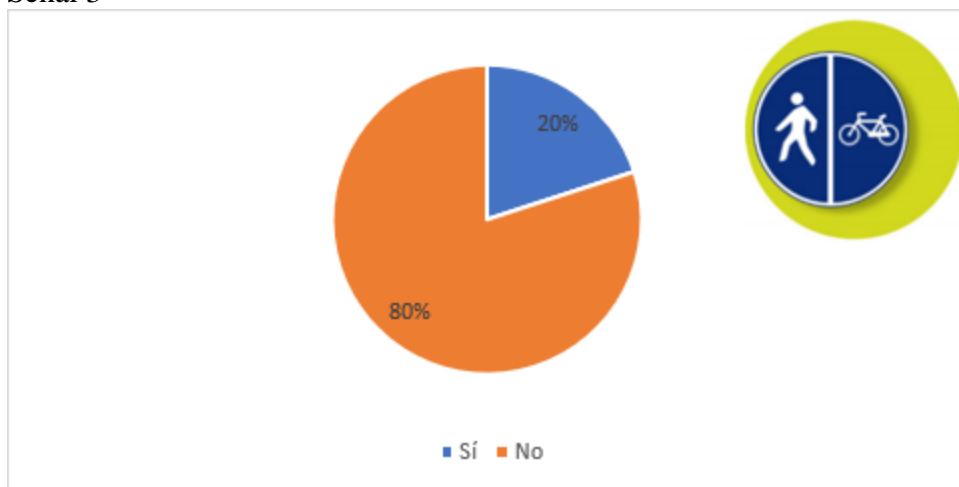


Figura 15. El 20% de los encuestados respondieron sí y el 80% no.

Señal 4

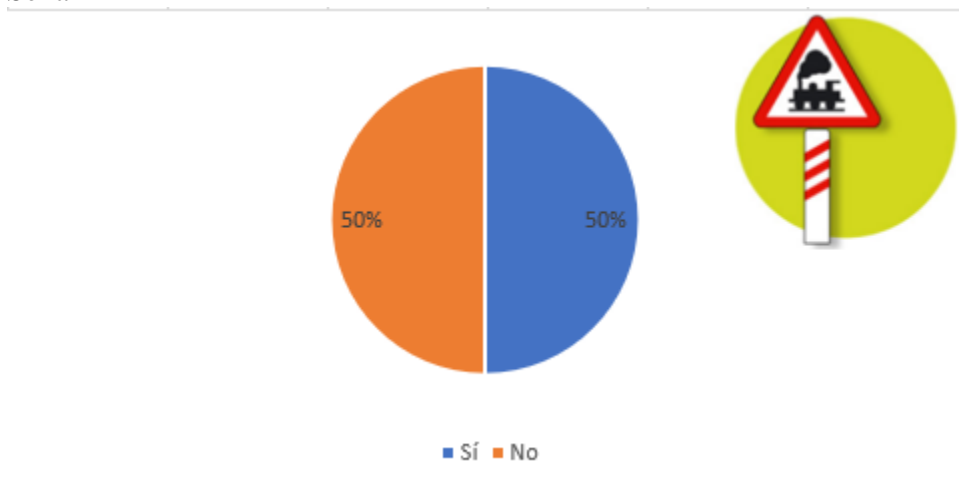


Figura 16. El 50% de los encuestados respondieron sí y el 50% no.

Como se puede ver en las gráficas, la mayoría de las personas no conoce las señales de tránsito y tampoco la normativa de seguridad vial referida a peatones ya que solo el 20% de los encuestados aseguraban conocerla. La mayoría de las personas no hacen uso de la cebra peatonal y cruzan la calle cuando los carros están detenidos o van a poca velocidad, aunque puede ser peligroso.

En qué grado mejoró su conocimiento sobre las normas de tránsito leyendo la revista Ponte Pilas

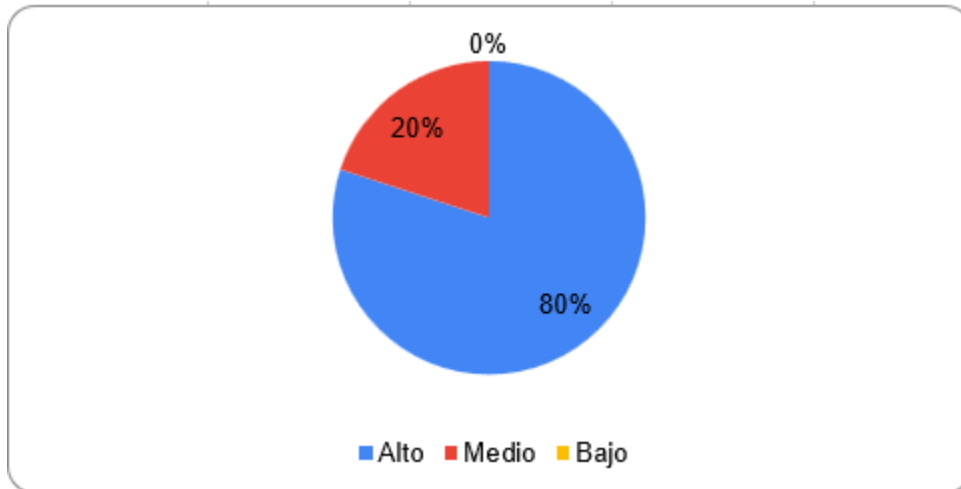


Figura 17. El 20% de los encuestados respondieron medio y el 80% alto.

La función de las señales preventivas es

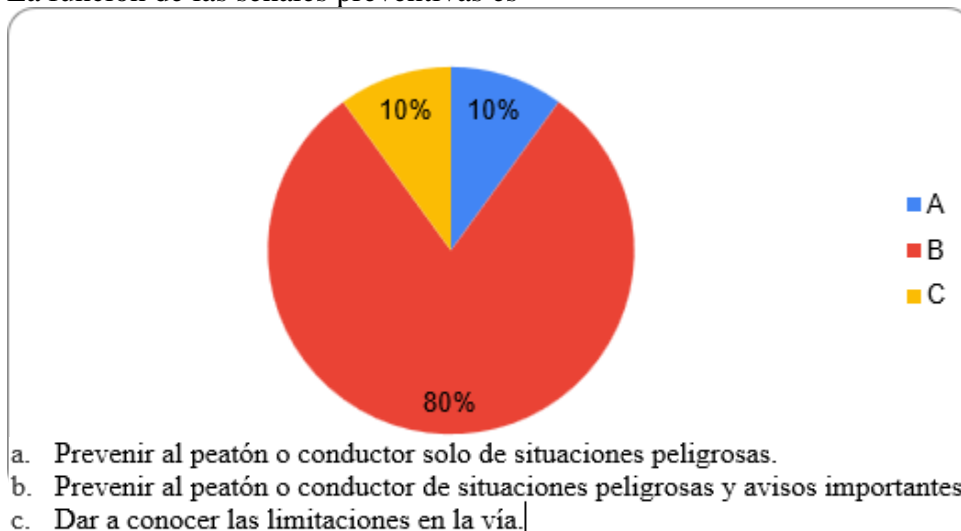
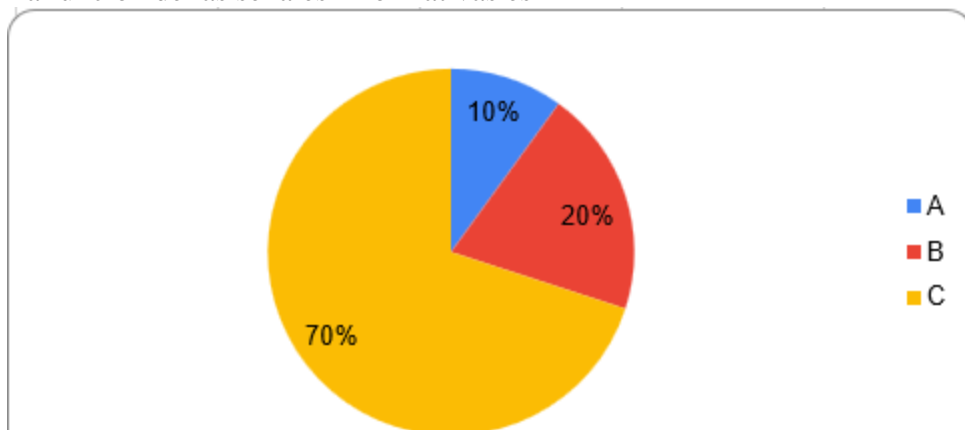


Figura 18. El 10% de los encuestados respondieron A, el 10% C y el 80% B.

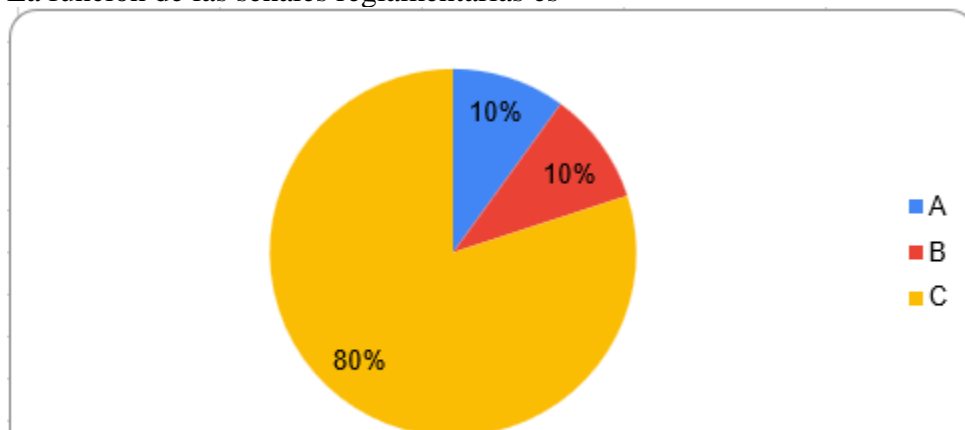
La función de las señales informativas es



- Brindar información únicamente de localidades.
- Suministrar información acerca de direcciones, destinos, sitios especiales y distancias.
- Suministrar información acerca de sitios especiales, distancias, prestación de servicios, localidades y destinos.

Figura 19. El 10% de los encuestados respondieron A, el 20% B y el 70% C.

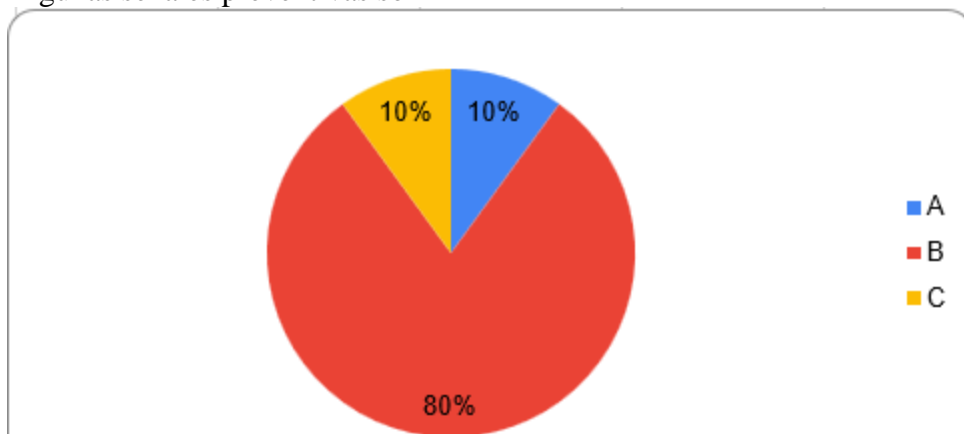
La función de las señales reglamentarias es



- Indicar al usuario las prohibiciones en la vía, aunque estas se pueden romper en ciertos casos.
- Informar al usuario acerca de lo que se puede hacer en la vía.
- Indicar al usuario las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso, y cuya violación constituye falta.

Figura 20. El 10% de los encuestados respondieron A, el 10% B y el 80% C.

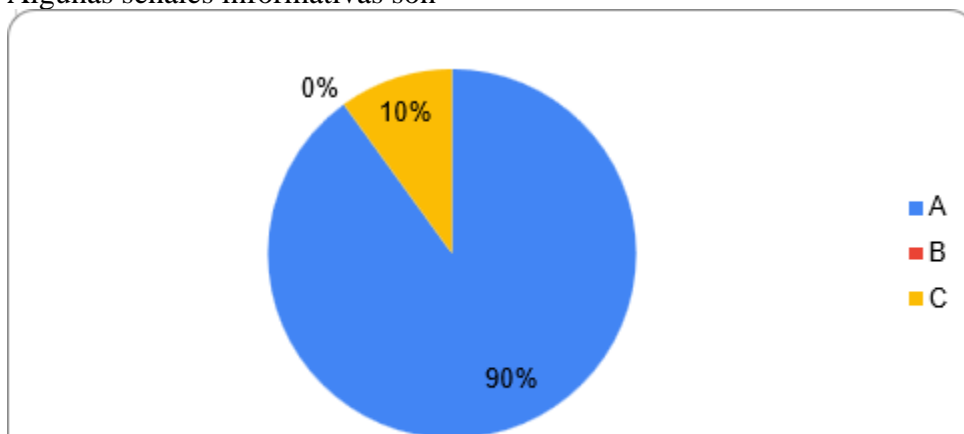
Algunas señales preventivas son



- Resalto, descenso peligroso, zona de derrumbe, depresión, ceda el paso.
- Maquinaria agrícola en la vía, glorieta, intersección de vías, superficie deslizante, reducción de la calzada.
- Siga de frente, peatones a la izquierda, hospedaje, camino reservado para peatones y ciclistas, túnel.

Figura 21. El 10% de los encuestados respondieron A, el 10% C y el 80% B.

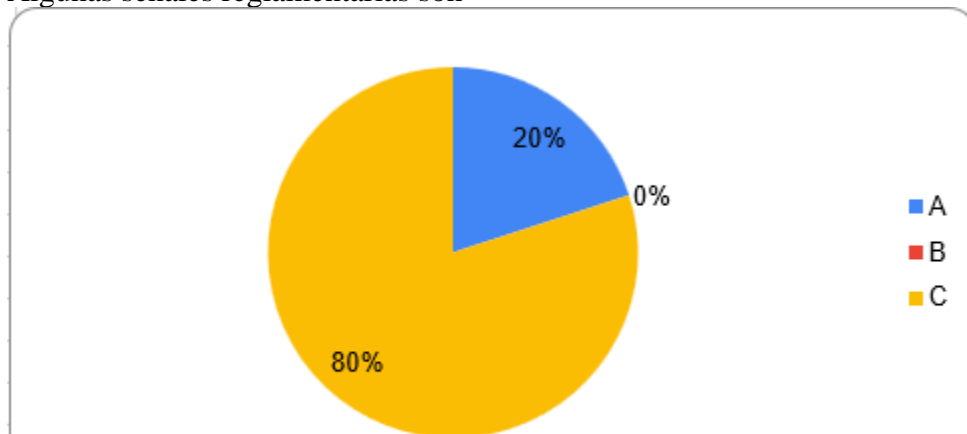
Algunas señales informativas son



- Primeros auxilios, monumento nacional, paradero de buses, paso para peatones, zona recreativa.
- Pare, no pase, paso a nivel sin barrera, circulación prohibida de peatones, túnel.
- Depresión, montallantas, hospedaje, punto de partida para una excursión a pie.

Figura 22. El 10% de los encuestados respondieron C y el 90% A.

Algunas señales reglamentarias son



- Circulación prohibida de maquinaria agrícola, siga de frente, glorieta, hospedaje.
- Zona recreativa, resalto, zona de derrumbe, glorieta.
- Paso a nivel con barrera, peatones a la izquierda, circulación prohibida de peatones, pare.

Figura 23. El 20% de los encuestados respondieron A y el 80% C.

¿En qué grado aplica las normas después de leer la revista Ponte Pilas?

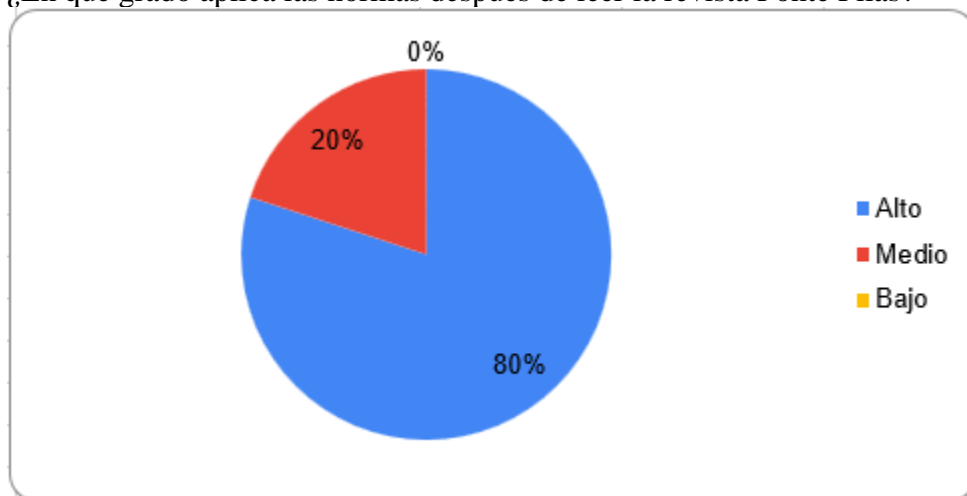


Figura 24. El 20% de los encuestados respondieron medio y el 80% alto.

Como se puede observar en las gráficas, hubo una mejora considerable en el conocimiento que adquirieron los encuestados después de leer la revista “Ponte Pilas”, ya que la mayoría pudo identificar la función de las diferentes clases de señales, los nombres y a qué grupo son pertenecientes. La revista educa de una manera entretenida y de fácil comprensión para que las personas adquieran buenos hábitos en la vía pública y puedan reconocer la tarea de cada señal.

7. Referencias

Jesús Ferrer. I.U.T.A. (2010). Tipos de investigación y diseño de investigación. Recuperado de <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>

Jesús Ibáñez. (1992). La guerra incruenta entre cuantitativistas y cualitativistas. Recuperado de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodologia-cualitativa>

Ilustraciology. 42 tipos de ilustración. Recuperado de <https://www.ilustraciology.com/tipos-de-ilustracion-y-sus-salidas-laborales/>

Tgas. (2019) Falsas creencias y mitos en seguridad vial – Tgas. Recuperado de <https://www.tgas.es/falsas-creencias-mitos-seguridad-vial/>.

Blogs El Espectador. (2016) 10 normas que todo ciclista debe cumplir | Blogs El Espectador. Recuperado de <https://blogs.elespectador.com/actualidad/derecho-para-todos/10-normas-quetodo-ciclista-deberia-saber>.

Es.wikipedia.org. (2019) Escala Likert. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Escala_Likert.

La Voz. (2015). 10 reglas básicas de seguridad vial para peatones / La Voz. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/espacio-de-marca/10-reglas-basicas-de-seguridad-vial-para-peatones>.

RCN Radio. (2018). Más de 600 peatones han muerto en 2018 por accidentes de tránsito. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/mas-de-600-peatones-han-muerto-en-2018por-accidentes-de-transito>.

Sotomayor, J. (2019). IMPORTANCIA DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO - Sotomayor Lexcorp. Sotomayor Lexcorp. Recuperado de <https://www.sotomayor-lexcorp.com/importanciade-las-normas-de-transito/>.

Sites.google.com. (2019). Importancia de las leyes de Tránsito - Señales de Tránsito. 43

Recuperado de <https://sites.google.com/site/senalesdetransito2a/importancia-de-las-leyes-de-transito>.

Expo motor 2019. (2019). Conoce los 4 tipos de Señales de Tránsito @ Expomotor 2019.

Recuperado de <http://www.expomotor.com.co/3757/noticias/noticias-destacadas/conoce-los-4-tipos-de-senales-de-Transito/>.

Cícero Comunicación. (2019). Visual Thinking: definición y estrategias. Recuperado de <https://www.cicerocomunicacion.es/que-es-el-visual-thinking-y-como-aplicarlo/>

Significados. (2019). Significado de Rima. Recuperado de <https://www.significados.com/rima/>

8. Anexos**Anexo A. Pretest**

Encuesta “Ponte Pilas” Pretest

Nombre:

Edad:

Género:

1. ¿En qué grado cree que los siguientes usuarios cumplen las normas de tránsito que afectan a los peatones? (Bajo/Medio/Alto)
 - Los propios peatones.
 - Los ciclistas.
 - Los conductores.
 - Usted como peatón.
 - Usted como ciclista.
2. Indique si realiza los siguientes comportamientos. (Sí/No)
 - Cruzo la calle por donde no hay paso de cebra antes a mi destino.
 - Llevo elementos reflectantes para caminar.
 - Cruzo con el semáforo en rojo.
 - Cruzo la calle en diagonal.
 - Sorteo los coches que están parados o va a poca velocidad para cruzar la calle.
3. Indique si suele realizar las siguientes acciones al cruzar un semáforo. (Sí/No)
 - Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está usando el móvil.
 - Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está pensando en otras cosas.

- Cruzar la calle, aunque el sol o algún objeto no le permita ver de qué color está el semáforo.
 - Cruzar sin fijarse en el semáforo por que los demás está cruzando.
 - Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está hablando con alguien.
4. Se encuentra en un paso para peatones sin semáforo. ¿Qué suele hacer en estos casos? (Sí/No)
- Asegurarme de que no vienen coches y cruzar.
 - Con poca luminosidad, cruzar inmediatamente, ya que, el peatón tiene preferencia en este tipo de pasos.
5. Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas en función de cuál suele ser su comportamiento habitual. (Verdadero/Falso)
- En estado de ebriedad, vuelvo a mi casa andando si estoy cerca.
 - Camino escuchando música con los auriculares.
 - Camino por el carril de bicicletas.
 - Cuando camino, busco las calles peatonales.
 - Me bajo de la acera para adelantar a otros peatones.
6. ¿Conoce la normativa de seguridad vial referida a peatones?
- Sí.
 - No.
7. Independientemente de lo que usted haga habitualmente, indique si considera que las siguientes afirmaciones son ciertas. (Sí/No)
- Cuando camina por la calle debe hacerlo siempre por la acera.
 - Si camina por una carretera, debe hacerlo por el arcén derecho de la calzada.

- Cuando llega a un paso de peatones puede cruzar sin mirar ya que el peatón siempre tiene preferencia.
- Las señales de tráfico son sólo para conductores, no afectan a los peatones.
- En la noche si va a cruzar el andén, debe llevar un elemento luminoso o reflectante homologado.
- Aunque haya una zona peatonal, puede detenerse en la calzada si está esperando algo.

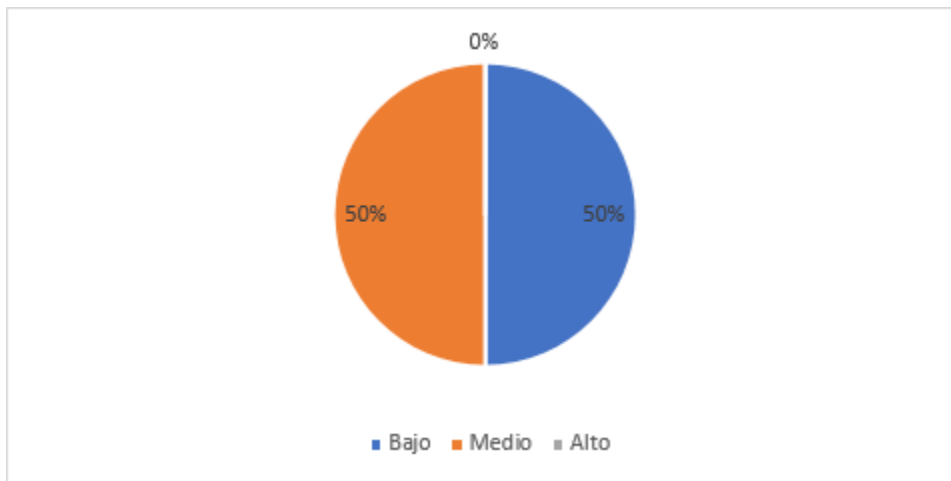
8. Indique si conoce las siguientes señales de tránsito. (Sí/No)

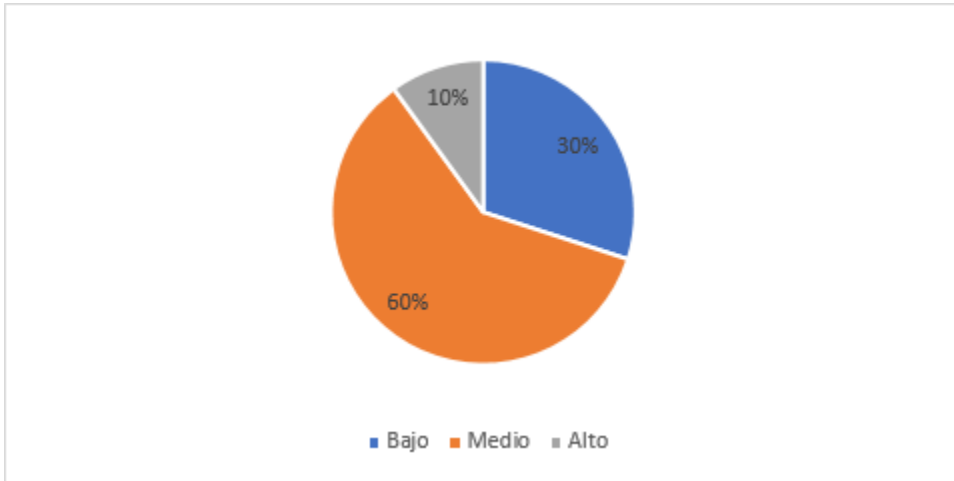


1. En qué grado cree que los siguientes usuarios cumplen las normas de tránsito que afectan a los peatones

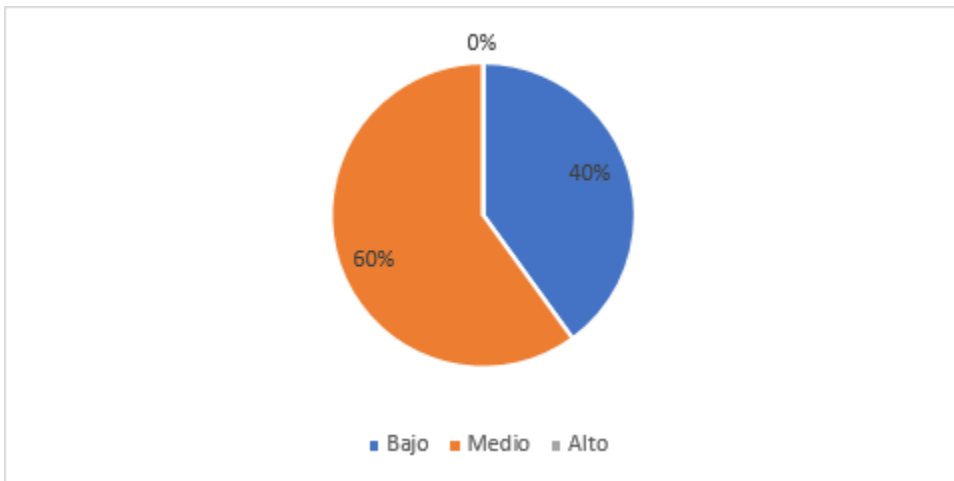


Los ciclistas

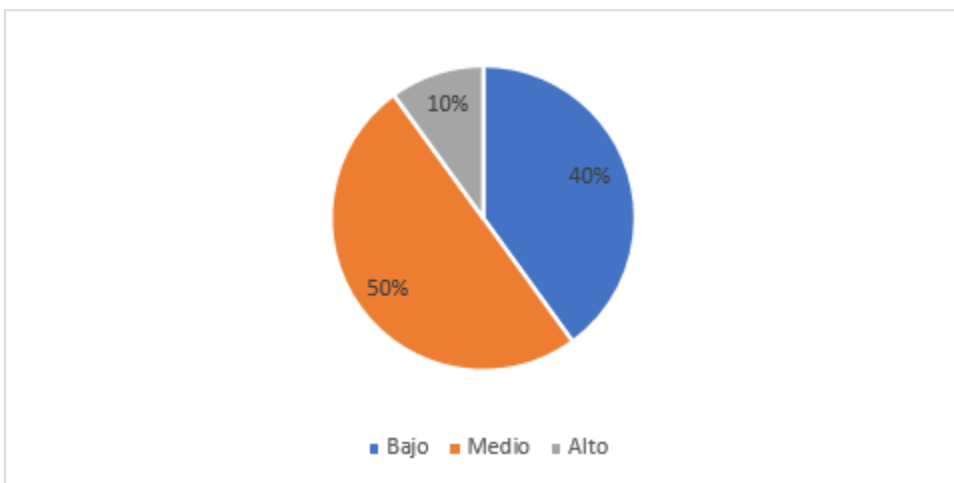




Usted como peatón

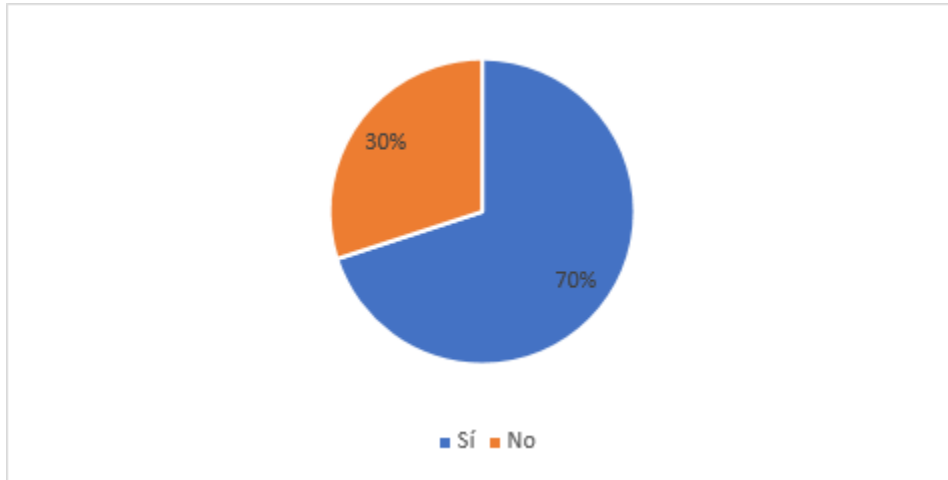


Usted como ciclista

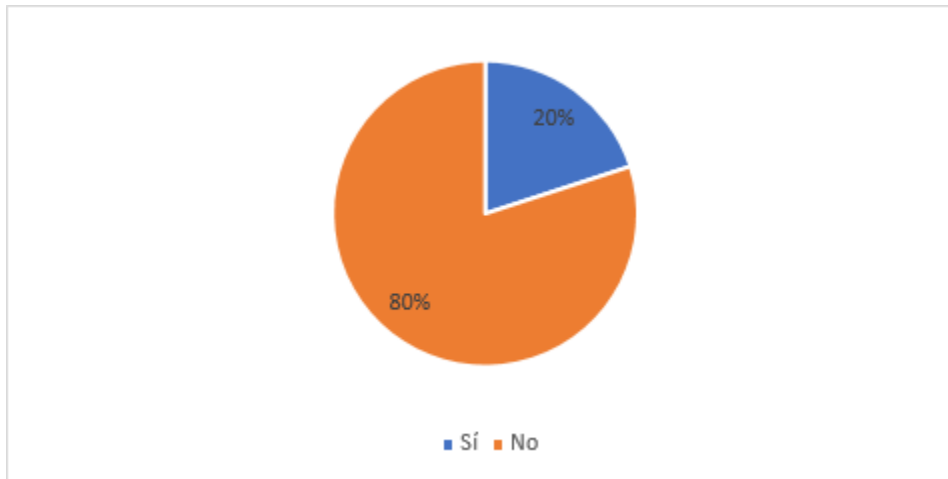


2. Indique si realiza los siguientes comportamientos

Cruzo la calle por donde no hay paso de cebra antes a mi destino

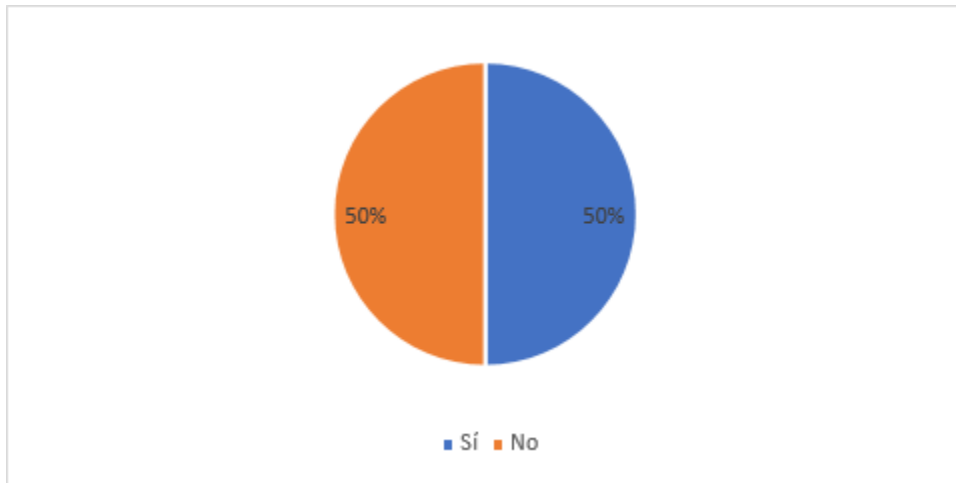


Llevo elementos reflectantes para caminar

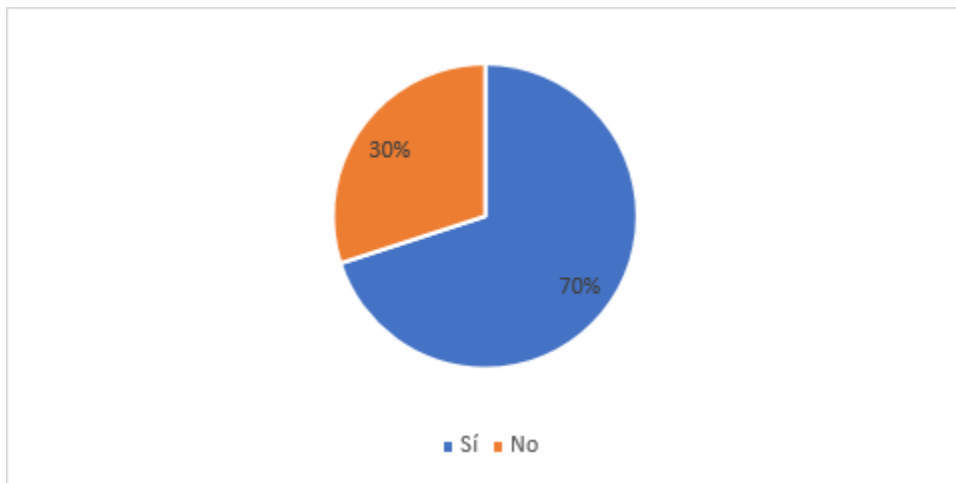


Cruzo el semáforo en rojo

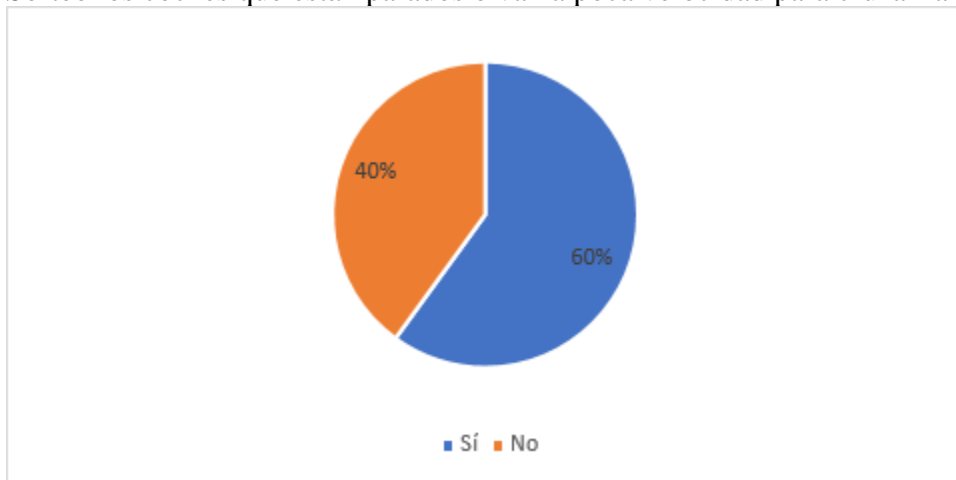
50



Cruzo la calle en diagonal



Sorteo los coches que están parados o van a poca velocidad para cruzar la calle

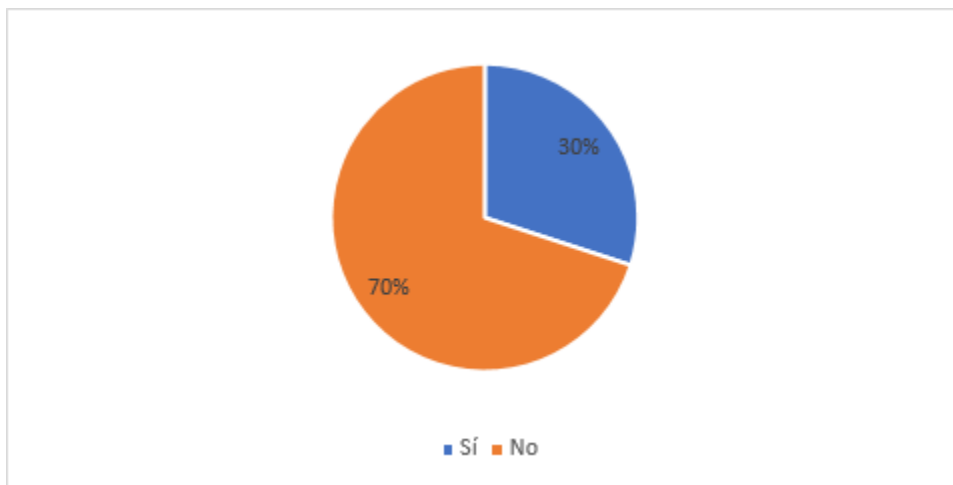


3. Indique si suele realizar las siguientes acciones al cruzar un semáforo.

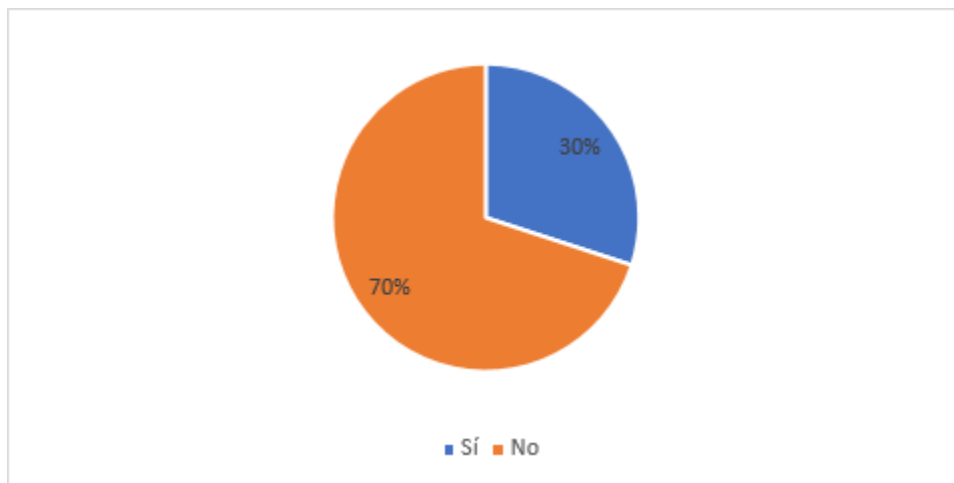
Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está usando el móvil



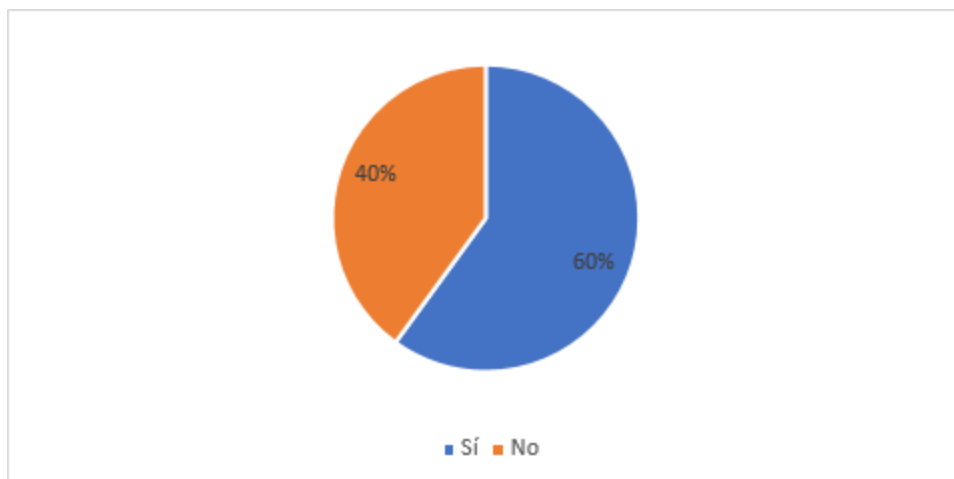
Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está pensando en otras cosas.



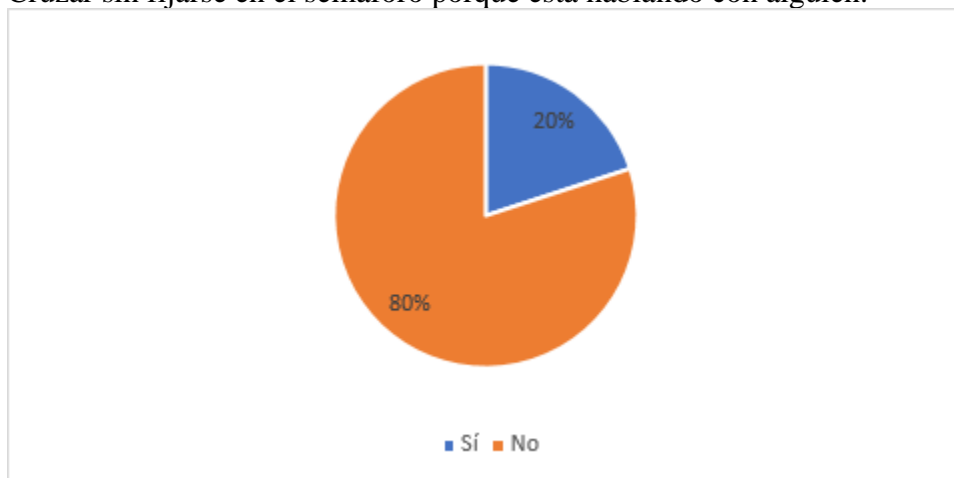
Cruzar la calle, aunque el sol o algún objeto no le permita ver de qué color está el semáforo.



Cruzar sin fijarse en el semáforo porque los demás están cruzando.



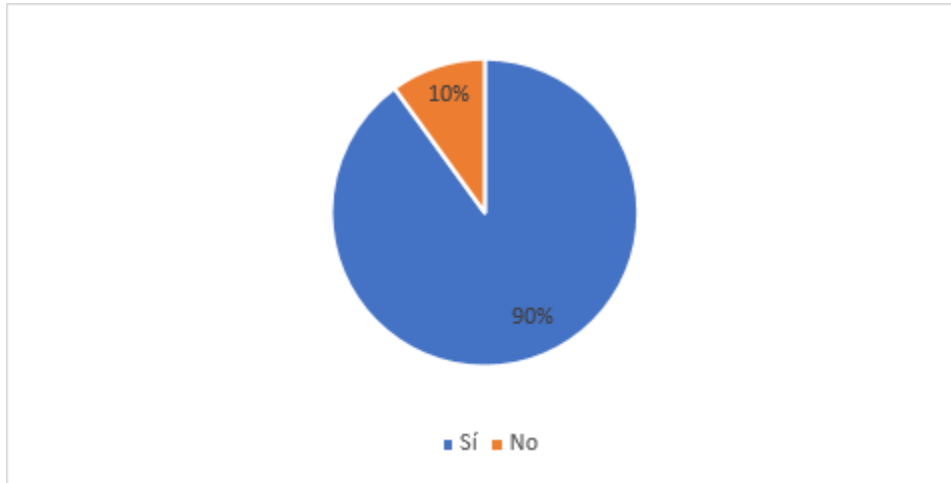
Cruzar sin fijarse en el semáforo porque está hablando con alguien.



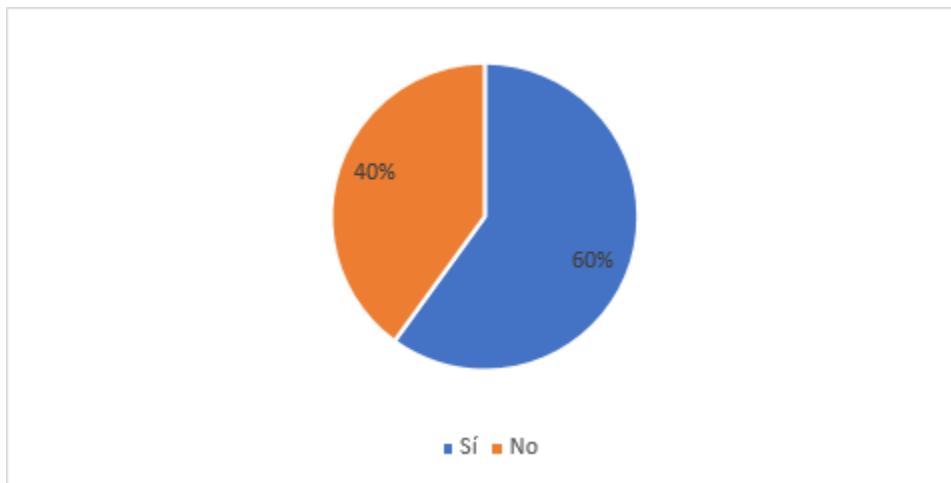
4. Se encuentra en un paso para peatones sin semáforo. ¿Qué suele hacer en estos casos?

53

Asegurarme de que no vienen coches y cruzar.

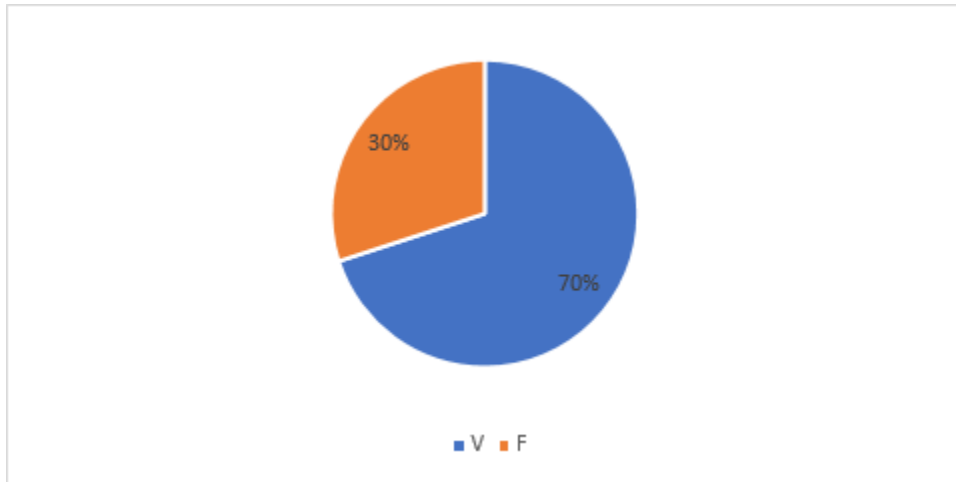


Con poca luminosidad, cruza inmediatamente, ya que, el peatón tiene preferencia en este tipo de pasos.

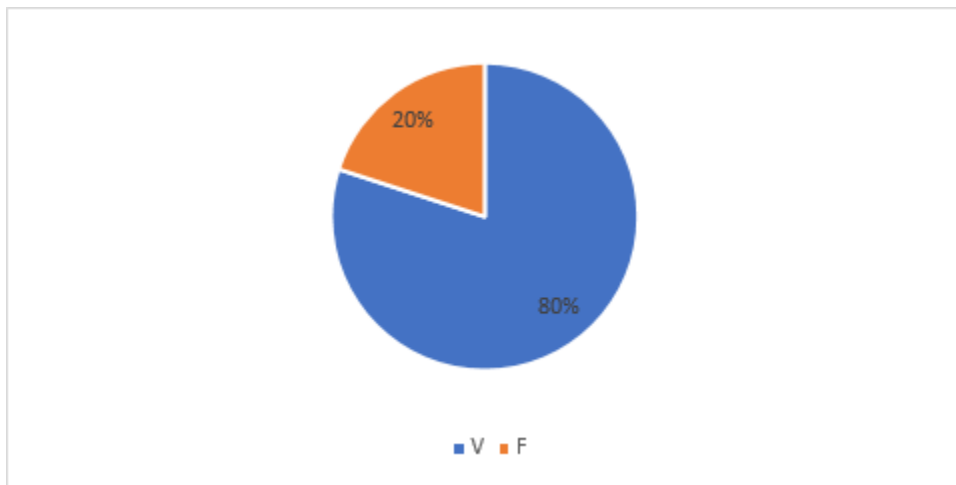


5. Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas en función de cuál suele ser su⁵⁴ comportamiento habitual.

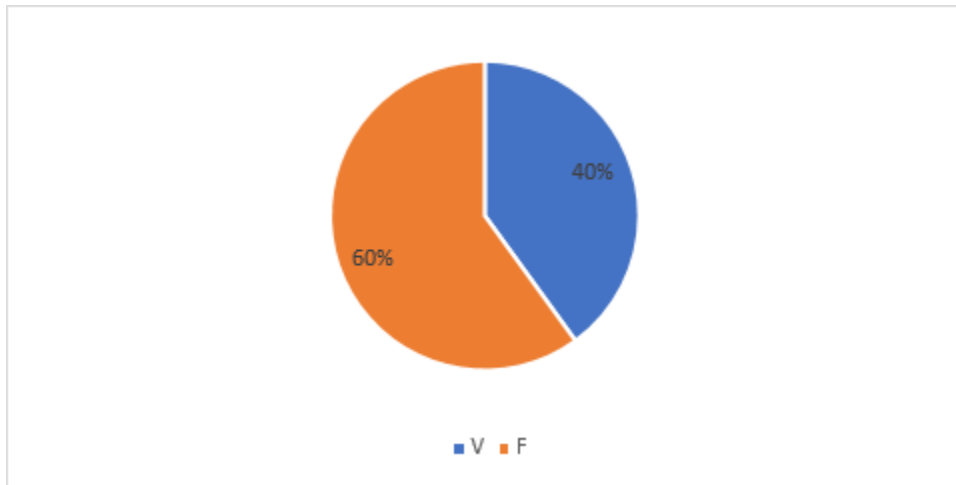
En estado de ebriedad, vuelvo a mi casa andando si estoy cerca



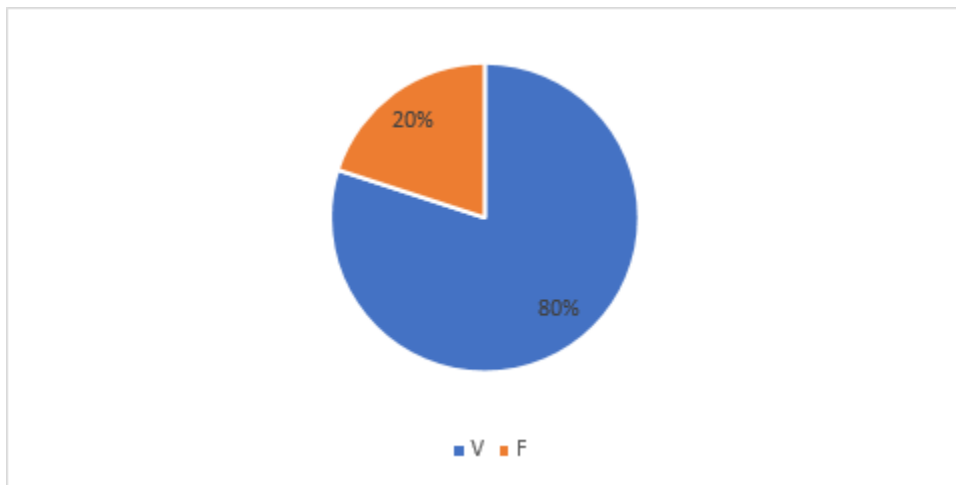
Camino escuchando música con los auriculares.



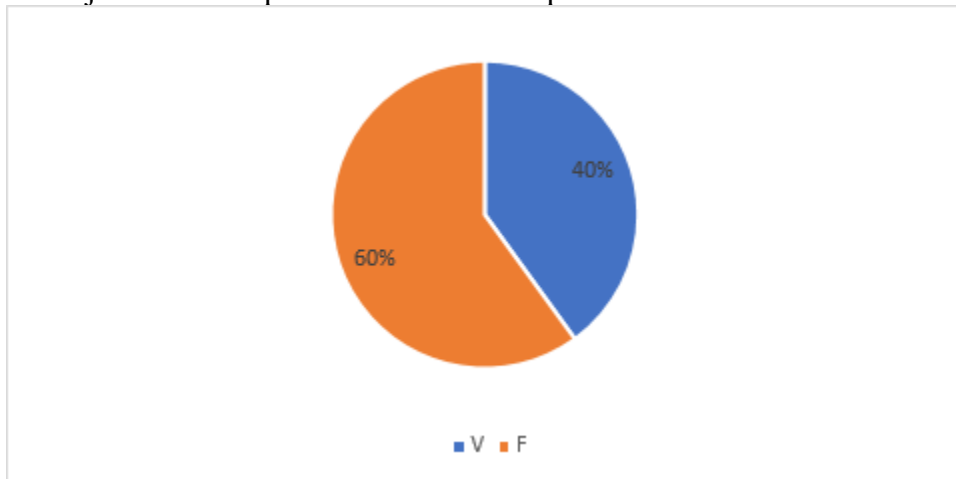
Camino por el carril de bicicletas.



Cuando camino, busco las calles peatonales.

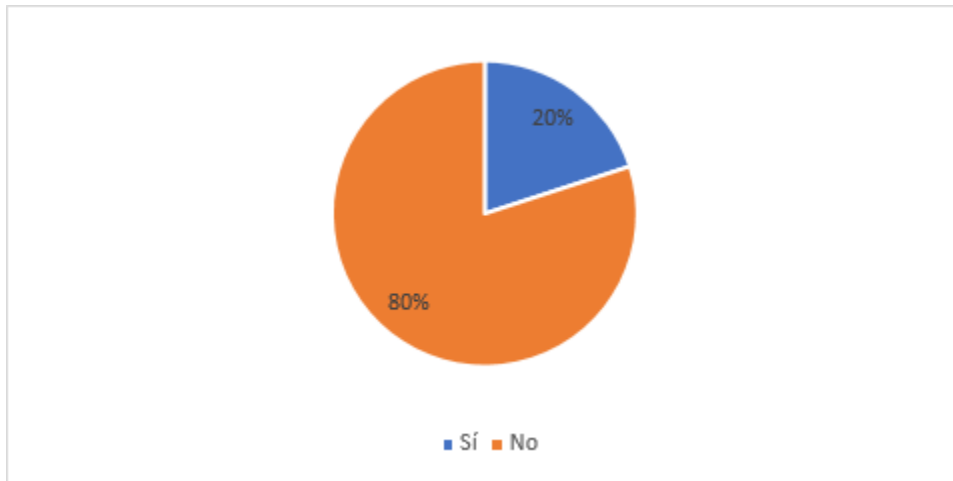


Me bajo de la acera para adelantar a otros peatones.



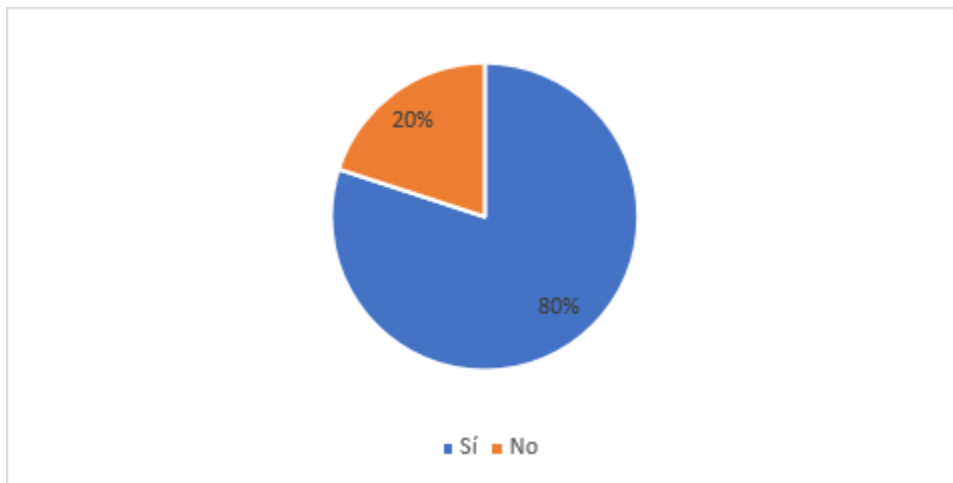
6. ¿Conoce la normativa de seguridad vial referida a peatones?

56



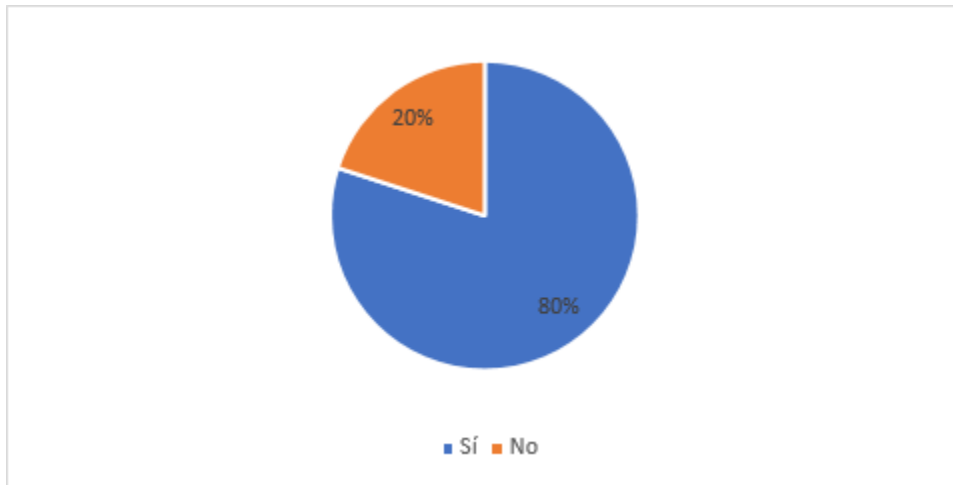
7. Independientemente de lo que usted haga habitualmente, indique si considera que las siguientes afirmaciones son ciertas

Cuando camina por la calle debe hacerlo siempre por la acera.

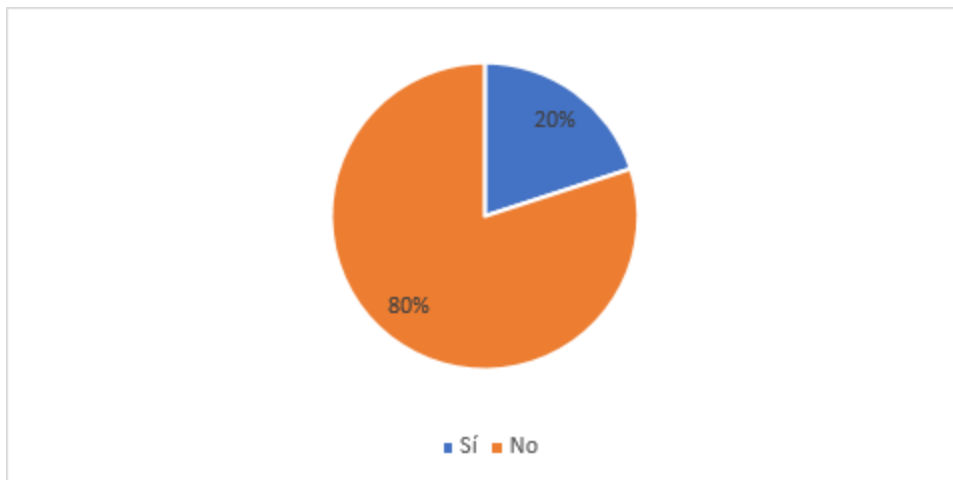


Si camina por una carretera, debe hacerlo por el arcén derecho de la calzada.

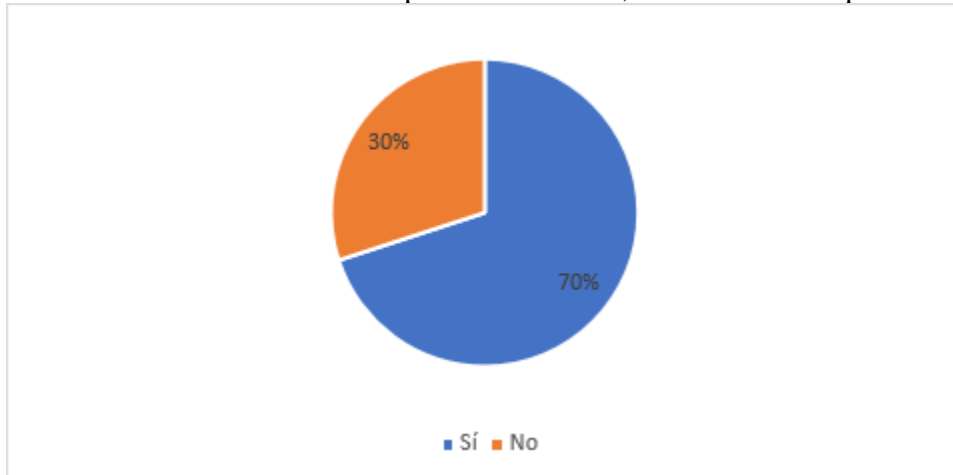
57



Cuando llega a un paso de peatones puede cruzar sin mirar ya que el peatón siempre tiene preferencia

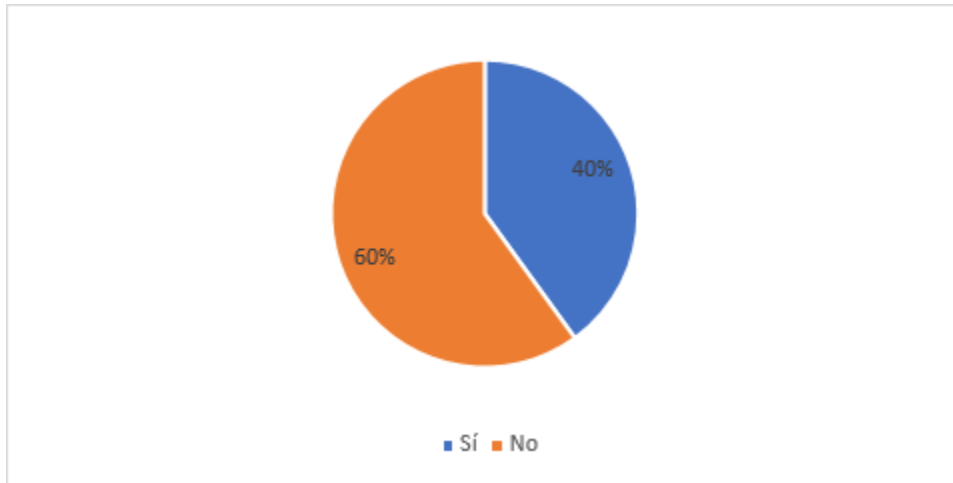


Las señales de tráfico son sólo para conductores, no afectan a los peatones.

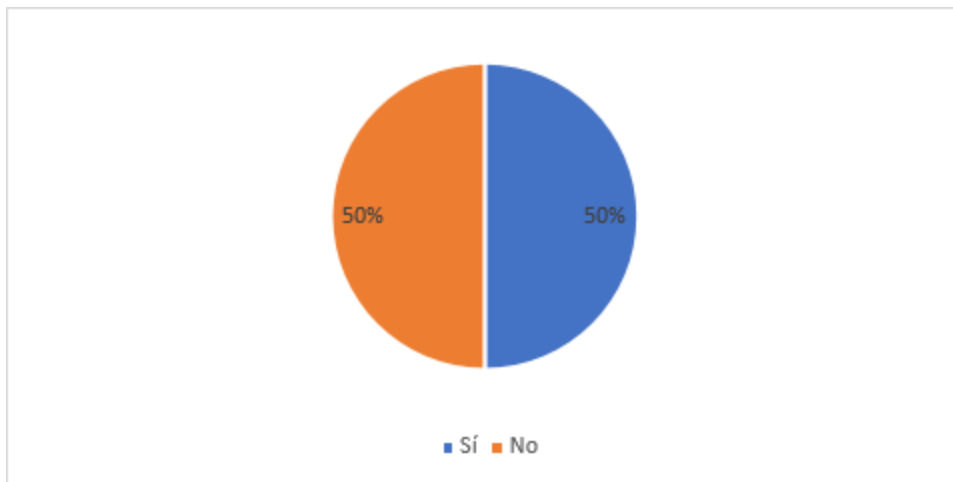


En la noche si va a cruzar el andén, debe llevar un elemento luminoso o reflectante homologado

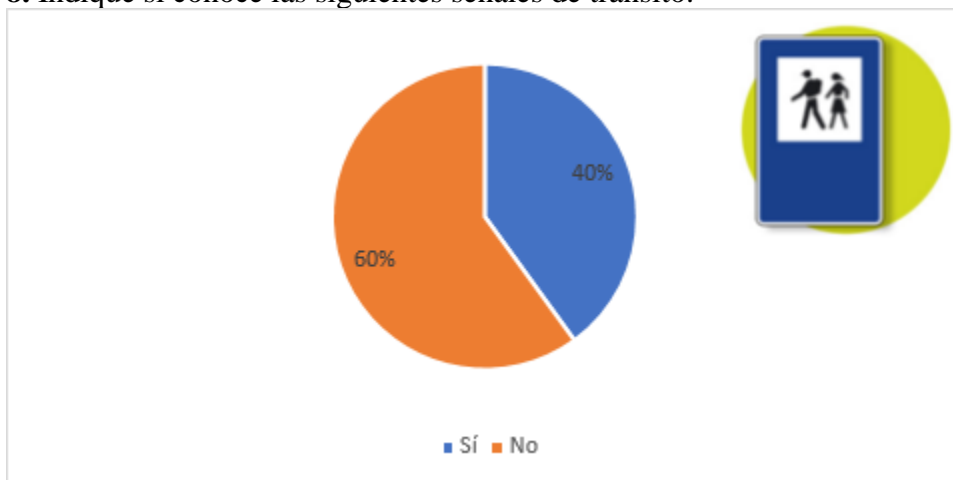
58

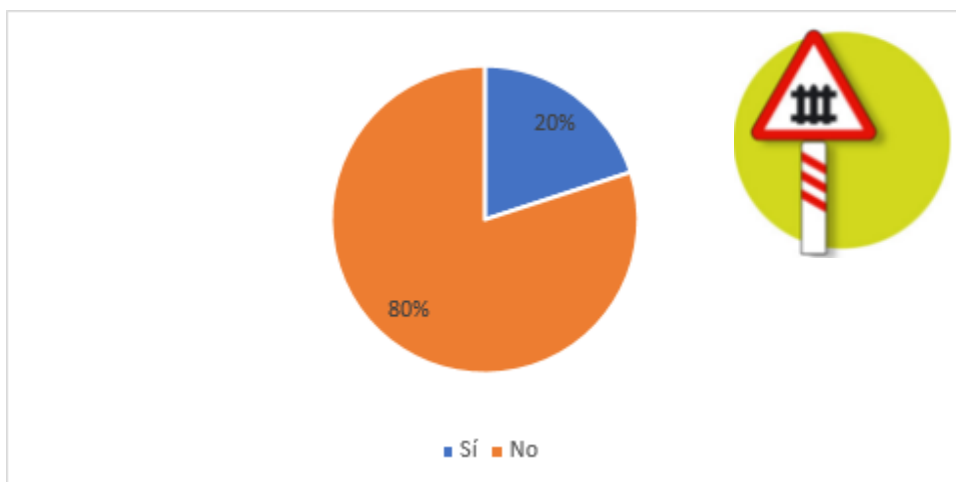
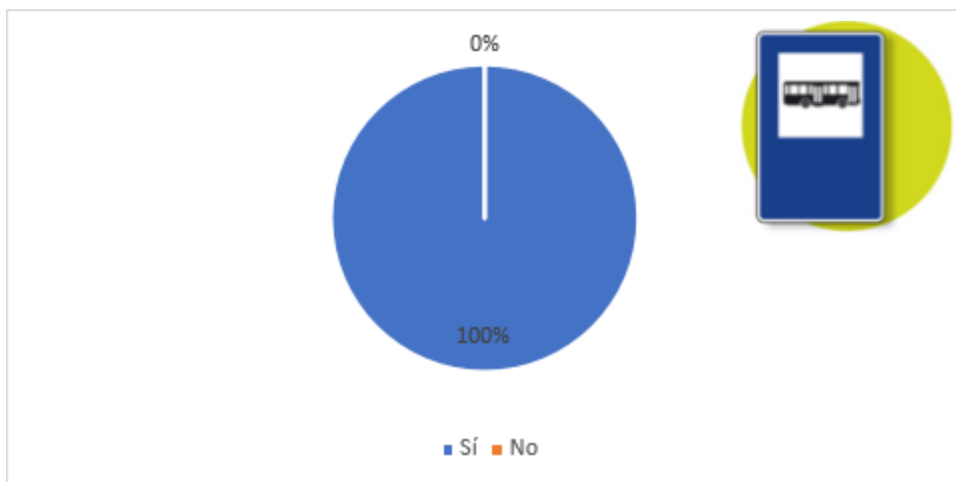
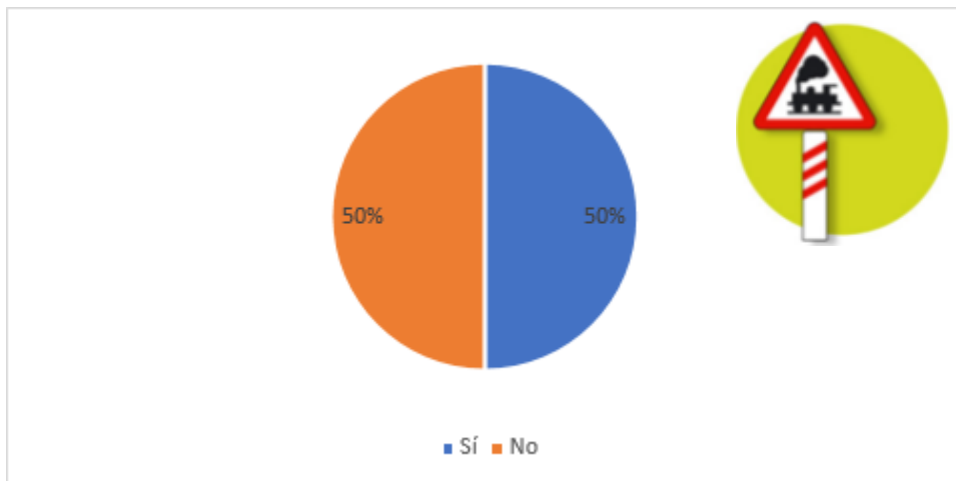


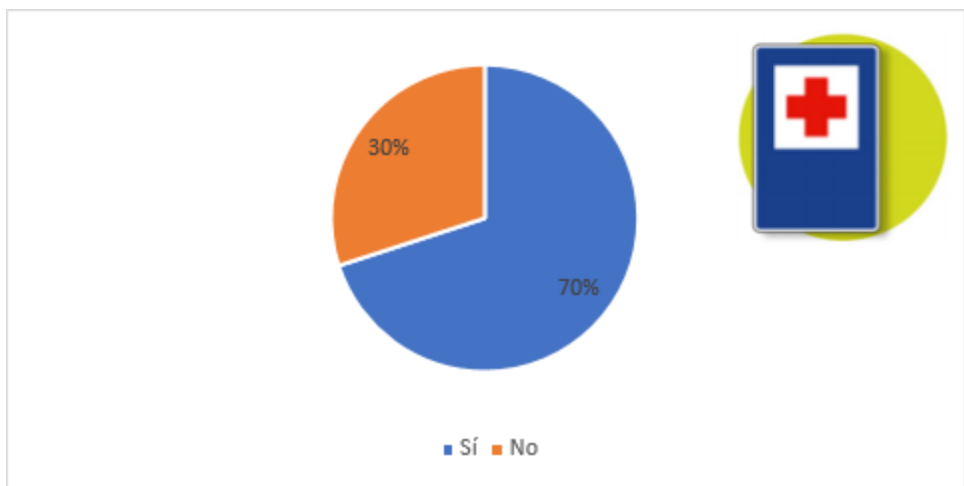
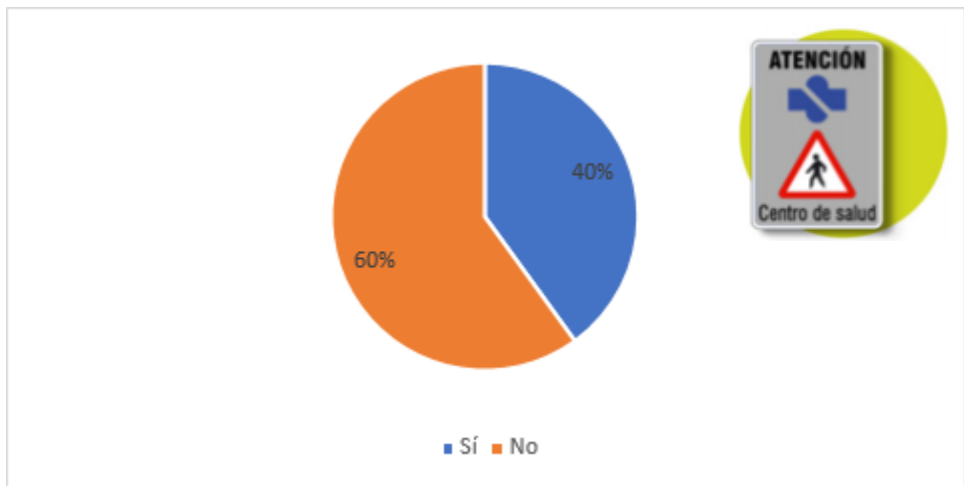
Aunque haya una zona peatonal, puede detenerse en la calzada si está esperando algo

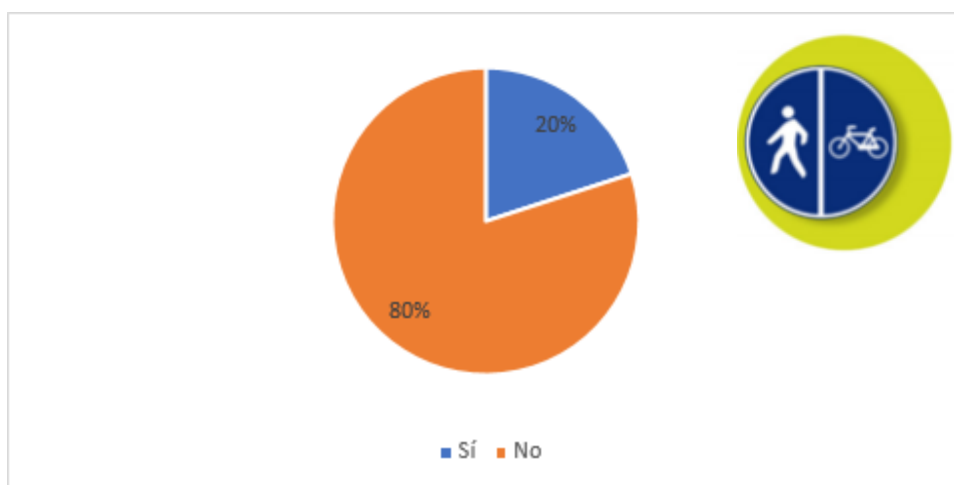


8. Indique si conoce las siguientes señales de tránsito.









Anexo C. Post test

Encuesta "Ponte Pilas" Post test

Nombre:

Edad:

Género:

1. ¿En qué grado cree que mejoró su conocimiento sobre las normas de tránsito leyendo la revista Ponte Pilas?
 - a. Alto
 - b. Medio

- c. Bajo
2. Las señales preventivas tienen la función de:
 - a. Prevenir al peatón o conductor solo de situaciones peligrosas.
 - b. Prevenir al peatón o conductor de situaciones peligrosas y avisos importantes.
 - c. Dar a conocer las limitaciones en la vía.
 3. Las señales informativas tienen la función de:
 - a. Brindar información únicamente de localidades.
 - b. Suministrar información acerca de direcciones, destinos, sitios especiales y distancias.
 - c. Suministrar información acerca de sitios especiales, distancias, prestación de servicios, localidades y destinos.
 4. Las señales reglamentarias tienen la función de:
 - a. Indicar al usuario las prohibiciones en la vía, aunque estas se pueden romper en ciertos casos.
 - b. Informar al usuario acerca de lo que se puede hacer en la vía.
 - c. Indicar al usuario las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso, y cuya violación constituye falta.
 5. Algunas señales preventivas son:
 - a. Resalto, descenso peligroso, zona de derrumbe, depresión, ceda el paso.
 - b. Maquinaria agrícola en la vía, glorieta, intersección de vías, superficie deslizante, reducción de la calzada.
 - c. Siga de frente, peatones a la izquierda, hospedaje, camino reservado para peatones y ciclistas, túnel.
 6. Algunas señales informativas son:

a. Primeros auxilios, monumento nacional, paradero de buses, paso para peatones, zona recreativa. 53

b. Pare, no pase, paso a nivel sin barrera, circulación prohibida de peatones, túnel.

c. Depresión, montallantas, hospedaje, punto de partida para una excursión a pie.

7. Algunas señales reglamentarias son:

a. Circulación prohibida de maquinaria agrícola, siga de frente, glorieta, hospedaje.

b. Zona recreativa, resalto, zona de derrumbe, glorieta.

c. Paso a nivel con barrera, peatones a la izquierda, circulación prohibida de peatones, pare.

8. Después de leer la revista Ponte Pilas, ¿En qué grado aplica las normas de tránsito en la vía pública?

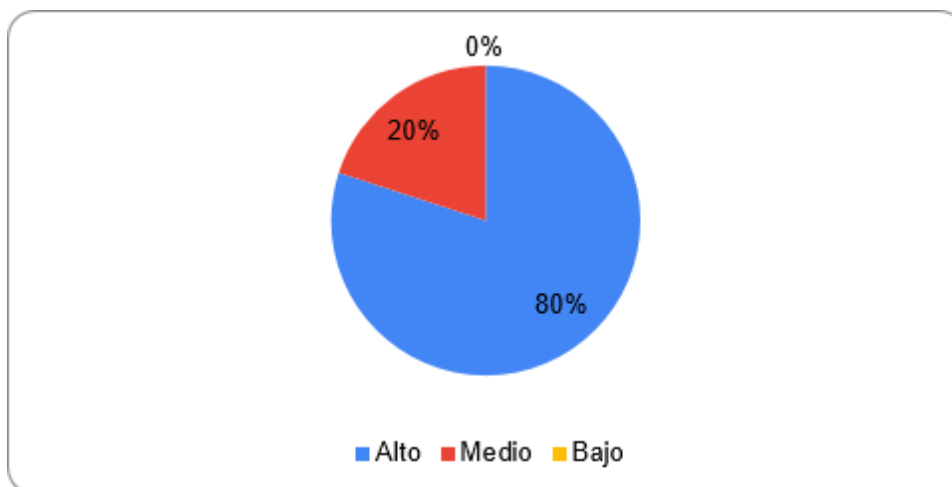
a. Alto.

b. Medio.

c. Bajo.

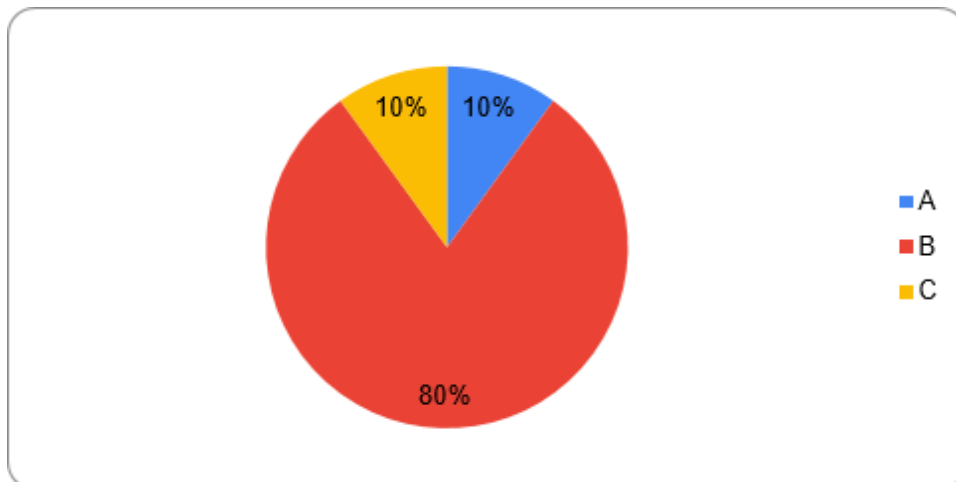
Anexo D. Resultados Post test

1. En qué grado cree que mejoró su conocimiento sobre las normas de tránsito leyendo la revista ponte pilas

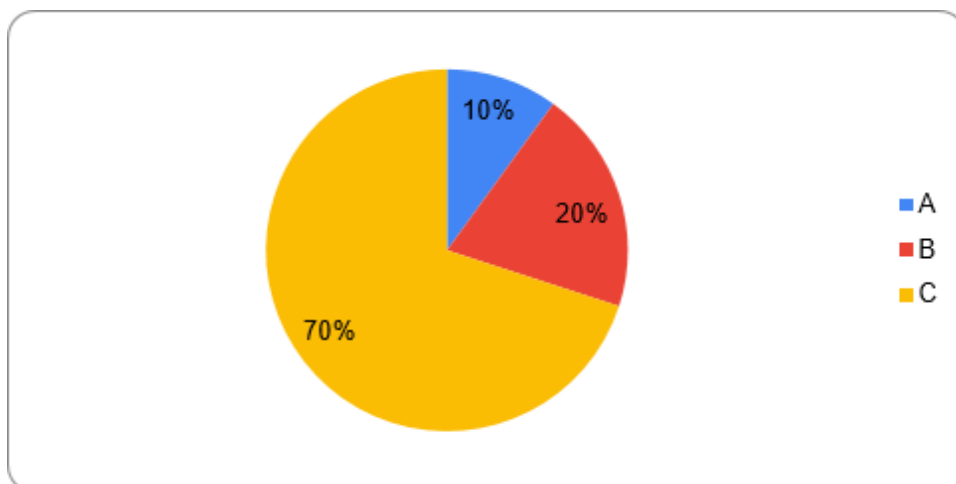


2. Las señales preventivas tienen función de:

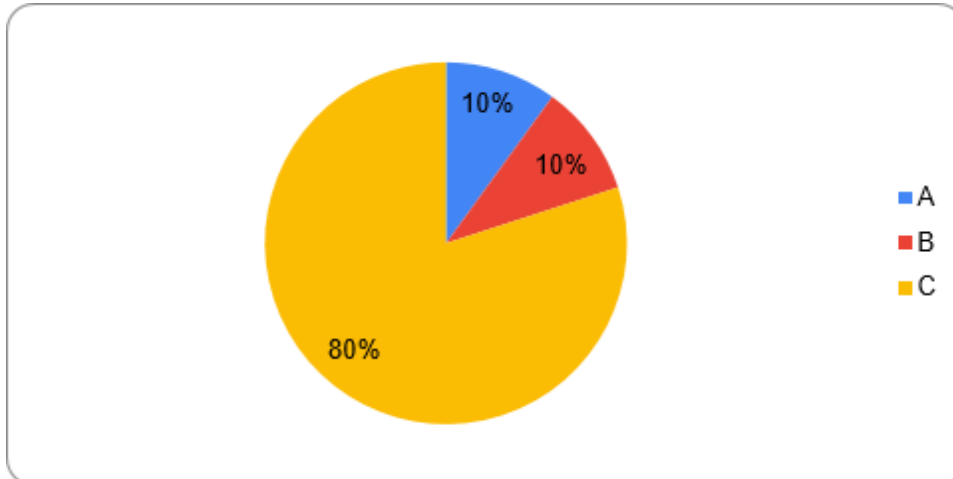
- a. Prevenir al peatón o conductor solo de situaciones peligrosas.
- b. Prevenir al peatón o conductor de situaciones peligrosas y avisos importantes.
- c. Dar a conocer las limitaciones en la vía.

**3. Las señales informativas tienen la función de:**

- a. Brindar únicamente información de localidades.
- b. Suministrar información acerca de direcciones, destinos, sitios especiales y distancias.
- c. Suministrar información acerca de sitios especiales, distancias, prestación de servicios, localidades y destinos.

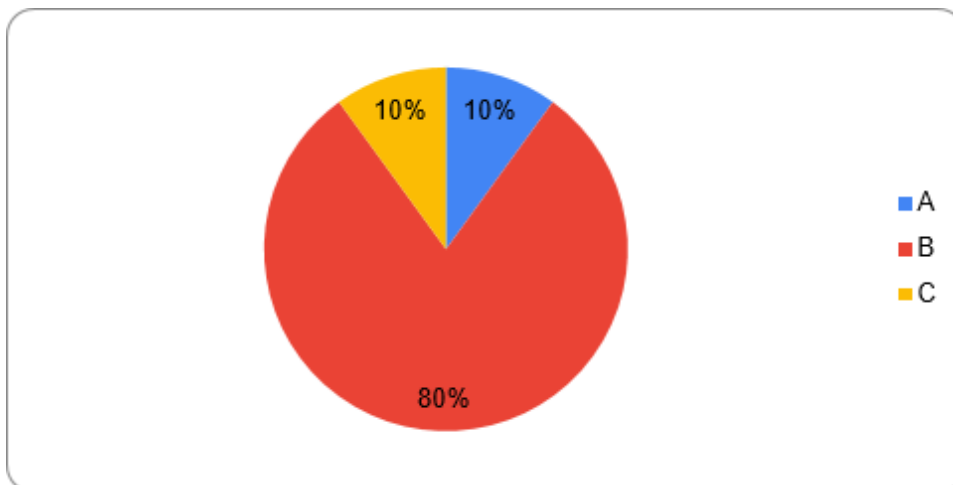
**4. Las señales reglamentarias tienen la función de:**

- a. Indicar al usuario las prohibiciones en la vía, aunque estas se pueden romper en ciertos casos.
- b. Informar al acerca de lo que se puede hacer en la vía.
- c. Indicar al usuario las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso y cuya violación constituye falta



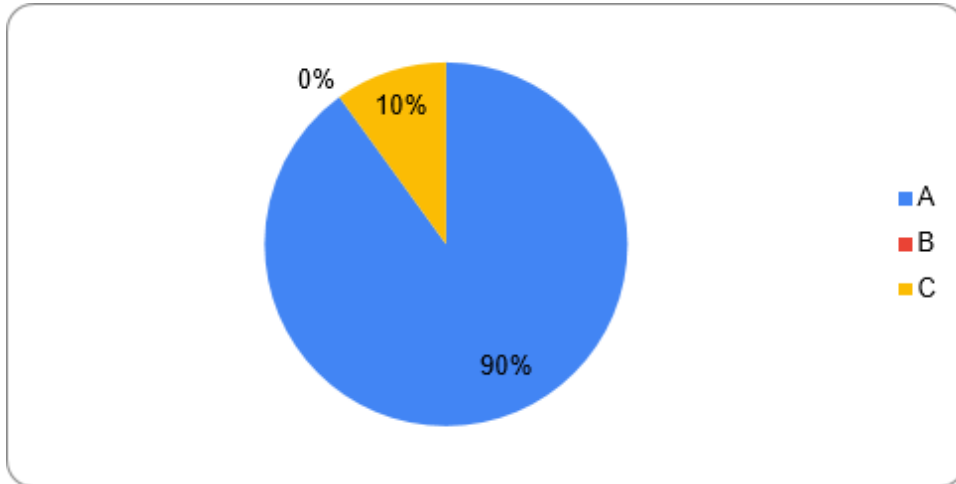
5. Algunas señales preventivas son:

- a. Resalto, descenso peligroso, zona de derrumbe depresión, ceda el paso.
- b. Maquinaria agrícola en la vía, glorieta, intersección de vías, superficie deslizante, reducción de la calzada.
- c. Siga de frente, peatones a la izquierda, hospedaje, camino reservado para peatones y ciclistas, túnel.



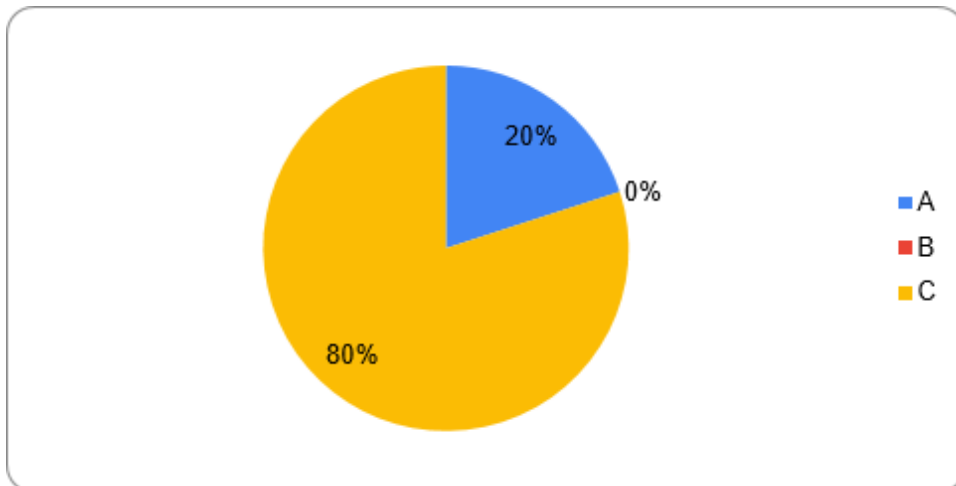
6. Algunas señales informativas son:

- a. Primeros auxilios, monumento nacional, paradero de buses, paso peatones, zona recreativa.
- b. Pare, no pase, paso a nivel sin barrera, circulación prohibida de peatones, túnel.
- c. Depresión, montallantas, hospedaje, punto de partida para una excursión a pie.



7. Algunas señales reglamentarias son:

- Circulación prohibida de maquinaria agrícola, siga de frente, glorieta, hospedaje.
- Zona recreativa, resalto, zona de derrumbe, glorieta.
- Paso a nivel con barrera, peatones a la izquierda, circulación prohibida de peatones, pare.



8. Después de leer la revista ponte pilas:

¿En qué grado aplica las normas de tránsito en la vía pública?

